PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**37010017**
DENOMINACIÓN	**IES SENARA**
LOCALIDAD	**BABILAFUENTE**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
CURSO ESCOLAR	**2024-2025**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN 5

1.1 Contexto socioeducativo. 5

1.2 Justificación y propósitos del Plan. 8

2. MARCO CONTEXTUAL 10

2.1 Análisis de la situación del centro: 10

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro. 10

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente y familias. 23

2.2 Objetivos del Plan de acción. 25

2.2.1 Objetivos de dimensión educativa. 25

2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa. 26

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica. 26

2.3 Tareas de temporalización del Plan. 26

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 29

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 31

3.1 Organización, gestión y liderazgo. 31

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 40

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC. 40

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. 43

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa. **¡Error! Marcador no definido.**

3.2.4 Propuestas de innovación y mejora. 47

3.3 Desarrollo Profesional. 48

3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado. 48

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. 48

3.3.3. Propuestas de innovación y mejora. 50

3.4 Procesos de evaluación. 52

3.4.1. Procesos educativos. 52

3.4.2. Procesos organizativos. 59

3.4.3. Procesos tecnológicos. 59

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora. 60

3.5 Contenidos y currículos. 62

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 62

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. 62

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 65

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora. 68

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social. 69

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. 69

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 76

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 79

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora 79

3.7 Infraestructura 81

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento. 81

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. 83

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios. 84

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. 84

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital 85

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. 87

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora 88

3.8 Seguridad y confianza digital. 89

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades 89

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales. 89

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación. 89

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. 90

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora 90

4 EVALUACIÓN 92

4.1 Seguimiento y diagnóstico. 92

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc … . 92

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de su dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) 92

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora 95

4.2 Evaluación del plan. 95

4.2.1 Grado de satisfacción del Plan 95

4.2.3 Valoración de la difusión y la dinamización realizada. 95

4.2.4 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. 95

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización del plan. 96

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar 96

4.3.2 Procesos de revisión y actualización 96

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

LOCALIZACIÓN

El IES Senara se encuentra en la localidad de Babilafuente (Salamanca), en la zona de:

- “Las Villas”, a 22 kms. de la capital y su área de influencia (Demarcación Escolar) se encuentra subdividida en dos zonas geográficas y socioeconómicas claramente diferenciadas:
- "Las Villas", que abarca las tierras de: Villoria, Villoruela, Babilafuente, Cordovilla y Moríñigo, a las que se unen las localidades de Huerta, Encinas de Abajo, Arabayona de Mójica, Aldearrubia y San Morales
- " El Campo de Peñaranda" que comprende las tierras de: Cantalapiedra, Cantalpino, Villaflores, Palacios Rubios, Poveda de las Cintas y Tarazona de Güareña.

Por su tamaño, los núcleos de población presentan dos niveles bien diferentes: Las de mayor tamaño: entre los 1000 y 1500 habitantes y las que apenas si llegan a los 600 habitantes. Del estudio de la evolución demográfica se deduce un descenso permanente de la natalidad y, a la vez, una población joven por encima de la media de otras áreas del medio rural salmantino.

El total aproximado de la población de toda la zona educativa del centro supera los 8500 habitantes.

Los dos sectores productivos -en fuerte crisis- más importantes de la zona son el sector terciario y el artesanal de la mimbre (especialmente en Villoruela). La presencia de la ganadería es considerable, sobre todo, el ganado vacuno y porcino.

Otros servicios financieros, empresas mayoristas de envasado y venta de patata, empresas de construcción y otros más modestos, como ultramarinos, panaderías, cafeterías...complementan el panorama económico.

Por sectores, las actividades económicas primarias no alcanzan el 3% de la población, constituyendo un complemento laboral de otros trabajos (autónomos y pequeños empresarios).

Industria y servicios se reparten el campo restante. Destacan empresas de alcance provincial, nacional e incluso internacional. Entre ellas: Panelais Producciones S.A., Campal, Cereales Martín Miguel y Vertex (planta de bioetanol).

La ocupación femenina (madre trabajadora fuera del hogar) no alcanza el 15% del total.

La localidad cuenta con un colegio público y nuestro centro de enseñanza secundaria.

El nivel socioeconómico de las familias es en general medio y en parte medio-bajo. El número de alumnos inmigrantes en el centro es muy poco significativo.

OFERTA EDUCATIVA

En nuestro centro se imparten las siguientes enseñanzas:

- ESO: Sección Bilingüe en Inglés y Programa de Diversificación Curricular.
- BACHILLERATO: Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias.
- FORMACIÓN PROFESIONAL: FP Grado Básico en Servicios Administrativos.

ESPACIOS

El Instituto cuenta con aulas especializadas de Física y Química, Biología, Tecnología, Plástica y Música; así como varias aulas de informática, pabellón deportivo, servicios, etc.

En el exterior cuenta con pistas de Baloncesto, fútbol-sala, pista para tenis, mesa de pingpong, teqball etc. y aparcamientos, además de los árboles, jardín y un pequeño huerto. Ello no impide la adquisición y adaptación permanente de los materiales al avance que los mismos experimenten.

ALUMNADO

Este centro cuenta con alumnos matriculados en los cuatro cursos de la E.S.O. y en los dos de Bachillerato (modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias) así como en los dos cursos de FP Básica de Servicios Administrativos. Asimismo, cuenta con el Programa de Diversificación. Además, en el curso 2016-17 el centro inició su sección bilingüe que en la actualidad cuenta con alumnos en toda la enseñanza secundaria. De este modo las edades de los alumnos varían desde los 12 a los 18 años.

Otra de las características a destacar del IES SENARA es que es un Centro rural con las especificidades que ello comporta de transporte, homogeneidad en los horarios de entradas y salidas, cansancio inicial y final de los alumnos, dado que antes y después de la jornada escolar, deben soportar las distancias y los viajes diarios.

El centro cuenta, por otra parte, con relativamente pocos alumnos, en este curso en concreto con 251, debido, sobre todo, a que se encuentra en una zona poco poblada que está cerca de Salamanca y a que varios alumnos deciden ir a estudiar a la capital animados por unas familias que aún piensan que estudiar en la misma es más productivo que en un pueblo. No obstante, en los últimos cursos el centro ha mantenido su número de alumnos.

PROFESORADO

El centro cuenta en este curso 2024-25 con 43 profesores, En este momento, 22 profesores tienen destino definitivo en el centro. El resto, están temporalmente, bien por concursillo, en prácticas o en comisión de servicios. El actual equipo directivo acaba su mandato en junio de 2026-27.

PERSONAL NO DOCENTE

Además del personal docente, el centro cuenta con administrativos, 2 trabajadores del personal de limpieza y 2 ordenanzas.

FAMILIAS

La relación con las familias en general es muy cordial y se muestran interesadas en la marcha académica de sus hijos, aunque existe un grupo muy reducido de familias a las que es difícil acceder y cuya colaboración es escasa.

El AMPA se muestra siempre muy participativa, tratando de llevar a cabo diversas iniciativas fundamentalmente la organización de actividades complementarias y en el préstamo de libros.

ENTORNO CULTURAL

El entorno cultural de Babilafuente se caracteriza por una rica herencia histórica, arquitectónica y tradiciones populares que reflejan la cultura rural castellana.

1. **Patrimonio histórico y arquitectónico:** Babilafuente cuenta con edificaciones tradicionales, muchas de ellas construidas en piedra y otros materiales locales. Uno de los elementos más destacados de su patrimonio es la iglesia parroquial de San Esteban, un edificio religioso de gran importancia para la comunidad local.
2. **Tradiciones y festividades:** Como en muchos pueblos de la región, las fiestas populares son una parte clave del ambiente cultural. En Babilafuente, las festividades religiosas y las celebraciones tradicionales, como las fiestas patronales de San Esteban (su patrón), son momentos destacados en el calendario local. En estas festividades, se realizan actividades como misas, procesiones, música popular y otras manifestaciones culturales que reúnen a la comunidad.

PROYECTOS QUE SE HAN DESARROLLADO EN EL CENTRO EN LOS ÚLTIMOS CURSOS

CERTIFICACIONES Y PREMIOS

- Sello ambiental “Centro Educativo Sostenible” (ORDEN MAV/572/2022, de 20 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión del sello ambiental «Centro Educativo Sostenible», en el curso académico 2021-2022).
- Tercer premio del concurso de vídeos científicos “Muévete con el Bioetanol” organizado por la fundación Vertex Bioenergy (curso 2022-2023).
- Campeones provinciales dos años consecutivos del Encuentro de Ajedrez Intercentros.
- Primer premio en el concurso de arte con microorganismos del Proyecto Micromundo “En busca de microorganismos productores de nuevos antibióticos en suelos”. IBFG (Instituto de Biología Funcional y Genómica), centro mixto de la Universidad de Salamanca y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Diploma en el 9º Concurso literario escolar “Carta de un militar español” del Ministerio de Defensa.
- Pemio Parque Científico de la Universidad de Salamanca al Compañerismo Extraordinario. First Lego League Challenge 2025.

PROYECTOS QUE EL CENTRO HA DESARROLLADO EN LOS ÚLTIMOS CURSOS

- Participación en la Red de Huertos Escolares Comunitarios de la Universidad de Salamanca.
- Participación en el programa Rutas Científicas, Artísticas y Literarias curso 2019-20.
- Programa de Educación y Gestión Ambiental desde el curso 2019-20.
- Participación en el presente curso en el Proyecto de Innovación Educativa Cansat (Construcción y lanzamiento de un mini satélite).
- Proyecto Observa-Acción de la Junta de Castilla y León de intercambio de experiencias entre docentes en el presente curso.
- Participación durante varios años consecutivos en las Olimpiadas Matemáticas.

- Programa “Gran Juego de las Religiones en Sevilla: Zacut tres culturas”.
- Programa “Finanzas para Jóvenes”.
- Certamen Ciceronianum 2022.
- Programa “Intercambio lingüístico” realizado este curso con el IES Fray Diego Tadeo de Ciudad Rodrigo.
- Programa de inmersión lingüística en el CRIE de Almazán (Soria).
- Proyecto Micromundo “En busca de microorganismos productores de nuevos antibióticos en suelos”. IBFG (Instituto de Biología Funcional y Genómica), centro misto de la Universidad de Salamanca y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Cursos 2019-2020, 2021-2022, 2023-2024 y 2024-2025.
- Semana de inmersión lingüística en Bray, Irlanda durante el presente curso académico.
- Participación en la First Lego League durante el presente curso académico.
- Participación durante varios años consecutivos en el Premio de Traducción Fons Salvtis.
- Participación en el programa “Otro final es posible” de la Consejería de Educación y la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León.
- Participación en el Proyecto Europeo Erasmus+ “Women’s Legacy: Our Cultural Heritage for Equity”.
- Participación durante varios años en la recogida de alimentos del Banco de alimentos de Salamanca.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Este plan se basa en los siguientes marcos de referencia europeos:

- DigComp. Marco de referencia europeo de Competencias Digitales para ciudadanos DigComp (europa.eu)
- DigCompOrg. Marco de referencia europeo de Competencia Digital para organizaciones educativas European Framework for Digitally Competent Educational Organisations - DigCompOrg (europa.eu)
- DigCompEdu. Marco de referencia europeo para la Competencia Digital docente. DigCompEdu (europa.eu)

Asimismo, las actuaciones que en él se desarrollan giran en torno a lo establecido La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, así como en cuenta los decretos que establecen el currículum en ESO y Bachillerato en nuestra comunidad:

- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

En el curso 2022-23 el IES Senara obtuvo la certificación CódiceTIC nivel 3. Participamos dos cursos después en la actual convocatoria realizando un nuevo Plan Digital con un claro objetivo: conseguir mejorar el nivel de certificación del centro.

A raíz de la evaluación realizada al centro hace dos cursos, se han realizado mejoras en aquellos apartados en los que se obtuvo una menor calificación. Además, el impulso en las infraestructuras y en la dotación de equipos informáticos por parte de la Consejería de Educación ha sido notable, propiciando una mayor implicación por parte del profesorado en el uso de las TIC en el aula, a lo que hay que unir que la ley educativa vigente impulsa el desarrollo de la competencia digital del alumnado y la evaluación de la misma de una manera más objetiva.

Este plan por lo tanto pretende, por un lado, introducir las mejoras realizadas en estos dos últimos cursos y plantear nuevos objetivos y líneas de actuación con un propósito claro: conseguir que nuestros alumnos sean competentes desde el punto de vista digital.

MISIÓN	✓ Integrar el uso de las TIC de manera generalizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo el desarrollo de la competencia digital tanto en profesores como alumnos, y siempre potenciando entre los estudiantes un uso crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación para alcanzar habilidades que faciliten su aprendizaje a lo largo de la vida, su empleabilidad, les impliquen como ciudadanos responsables socialmente.
VISIÓN	✓ Pretendemos plantear y llevar a cabo una serie de estrategias que favorezcan el desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado, con una actitud activa pero también crítica hacia las tecnologías, valorando sus aspectos positivos, pero también los negativos. ✓ Asimismo, nos planteamos el objetivo de consolidar y ampliar en el profesorado el uso de herramientas TIC que enriquezcan y faciliten su trabajo. Por último, emplear las tecnologías para la mejora de la gestión del centro, para la comunicación entre los distintos sectores y para la proyección del centro al resto de la sociedad a través de las redes sociales.
VALORES	✓ Formar a ciudadanos responsables en el uso de la TIC. ✓ Fomentar la creatividad a través del uso de las TIC ✓ Emplear las TIC como un sistema de atención a la diversidad y de inclusión. ✓ Fomentar el trabajo en equipo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Participación del centro en planes y proyectos relacionados con las TIC.

El IES Senara participó en la convocatoria de Certificación TIC en el curso 2022/23 obteniendo el nivel 3. Desde aquel curso hasta el actual, creemos que se han dado todos los pasos necesarios para poder acceder a niveles superiores de certificación.

En el IES Senara siempre ha existido un sólido itinerario de formación del profesorado relacionado con las TIC a través de cursos y grupos de trabajo:

- Grupo de trabajo "Plataforma Moodle". Curso 2017-2018.
- Grupo de trabajo "Aula Moodle". Curso 2018-2019.
- Grupo de trabajo "Aula Moodle". Curso 2019-2020.
- Grupo de trabajo "La enseñanza a distancia a través de las tecnologías de la información y la comunicación". Curso 2020-2021.
- Curso "Escape Room y Breakout Edu". Curso 2021-2022.
- Grupo de trabajo "Escape room y breakout en el aula". Curso 2021-2022.
- Grupo de trabajo "Elaboración del proyecto para la solicitud de la certificación del nivel de competencia digital Códice TIC". Curso 2022-2023.
- Grupo de trabajo "Herramientas digitales y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la comunicación, gestión y organización del centro educativo (I)". Curso 2022-2023.
- Grupo de trabajo "Herramientas digitales con Powtoon". Curso 2023-2024.
- Grupo de trabajo "Proyecto CoDiCe TIC.Impresión 3D". Curso 2023-2024.
- Grupo de trabajo "Proyecto CoDiCe TIC.Arduino: control y robótica". Curso 2023-2024.
- Grupo de trabajo "Herramientas digitales y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la comunicación, gestión y organización del centro educativo (I)". Curso 2024-2025.
- Curso: "Inteligencia artificial generativa: ideas, recursos, aspectos éticos y limitaciones". Curso 2024-2025.
- Grupo de trabajo: "Inteligencia artificial en educación". Curso 2024-2025.

Los **proyectos relacionados con las TIC** en los que se está participando el centro son los siguientes:

- Proyecto Observa-Acción de la Junta de Castilla y León de intercambio de experiencias entre docentes.
- Proyecto de Innovación Educativa TIC "Cansat".
- Participación de la Lego First League.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Además, es de reseñar la existencia de **la revista digital "Cosas del Senara"** marco de presentación digital de la vida del centro.

En cuanto a los talleres llevados a cabo en el centro en torno al uso de las TIC, destacamos:

- Navego sin Naufragar (ASECAL Diputación).
- Bullying y Ciberbullying (CRUZ ROJA).
- Riesgos de Internet (Plan Director).
- Prevención de tecnoadicciones y juego online (Plan de seguridad y confianza digital del Área de Programas Educativos).
- Uso seguro de Internet y Confianza Digital (Plan de seguridad y confianza digital del Área de Programas Educativos).
- Stop – Ciberacoso (Plan de seguridad y confianza digital del Área de Programas Educativos).

Participación en distintas olimpiadas.

El departamento de inglés ha promovido varias inmersiones lingüísticas, tanto dentro de España como en el extranjero, así como intercambio entre centros.

Además, en los últimos años hemos tenido un alumno premio extraordinario de la ESO y el pasado curso una alumna ocupó el puesto 14º en los resultados de la EBAU.

En definitiva, queda patente la implicación del centro no solo en la formación en TIC por parte del profesorado, sino en la integración que de las tecnologías de la información y comunicación pretendemos hacer en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la participación en un buen número de proyectos, concursos o programas.

Resultados de la evaluación SELFIE

En el curso 22/23 se realizó para la elaboración del Plan TIC en vigor por primera vez una evaluación con la herramienta SELFIE para obtener el punto de partida en el que se encontraba el centro en cuanto al aprovechamiento de las tecnologías digitales en la enseñanza-aprendizaje. Sólo se obtuvo un resultado inferior a 3 en las Prácticas de evaluación y por parte de los alumnos, esto significa que el uso de las TIC se viene integrando en este centro desde hace tiempo, el objetivo ya no sólo va a ser seguir con estos niveles sino mejorarlos es por ello por lo que vamos a elaborar distintas estrategias para conseguirlo.

En este curso hemos vuelto a realizar con ayuda de la herramienta Selfie en qué punto nos encontramos en cuanto al uso de las TIC, hemos optado por la modalidad Selfie for School obteniendo como resultado tres encuestas diferenciadas según los niveles educativos que tenemos en nuestro centro: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Los resultados han visto una evolución a positivo con respecto a los obtenidos en la evaluación. Mostramos las conclusiones que obtenemos de cada una de las áreas evaluadas:

A. LIDERAZGO

Los resultados obtenidos en la evaluación Selfie for Schools en el apartado de liderazgo muestran diferencias según los grupos analizados, es de destacar los altos niveles en la ESO, profesorado en general más joven y que tienen interiorizado en mayor medida el uso de las TIC. En general los resultados no están en ningún caso por debajo de 3 y en el caso de la ESO rozando el 5.

ESO:

BACHILLERATO:

FP

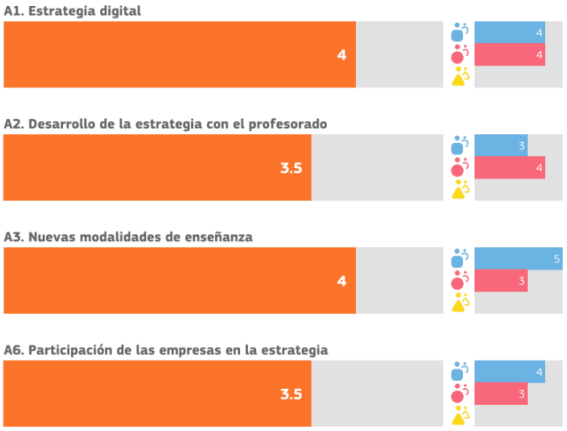

Ilustración 1. Selfie - Liderazgo

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

B. COLABORACIÓN Y REDES:

Valorando las medidas empleadas para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización, vemos que en este caso los resultados son superiores a los obtenidos en la encuesta anterior.

ESO

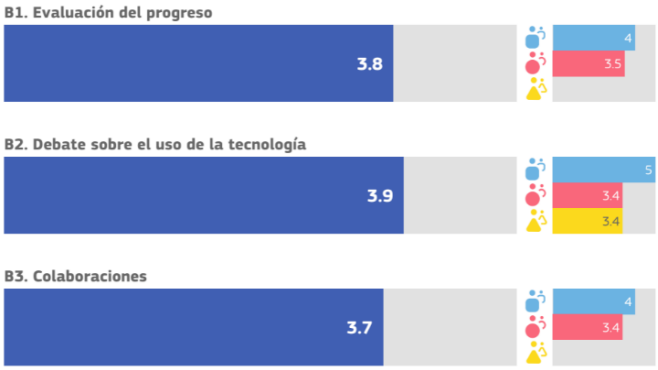

BACHILLERATO*:*

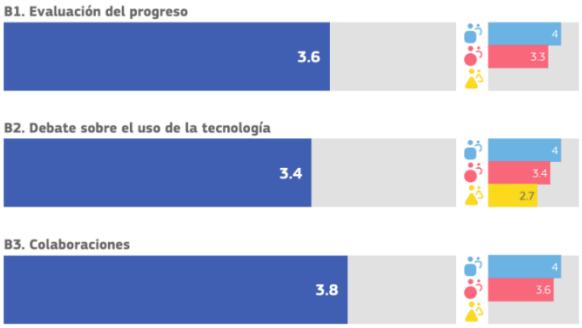

FP*:*

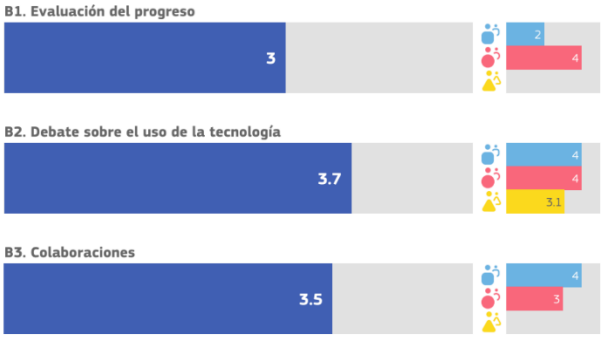

Ilustración 2. Selfie - Colaboración y redes

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:

Nuestra infraestructura es adecuada, fiable y segura, lo que facilita la incorporación de metodologías innovadoras en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Sin embargo, el principal inconveniente es la asistencia técnica, ya que, debido a las limitaciones del dominio de la Junta, a menudo no podemos actuar por nuestra cuenta y dependemos de una empresa externa para solucionar los problemas.

ESO:

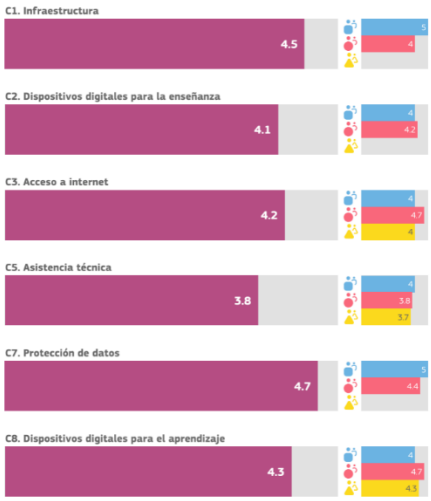

BACHILLERATO:

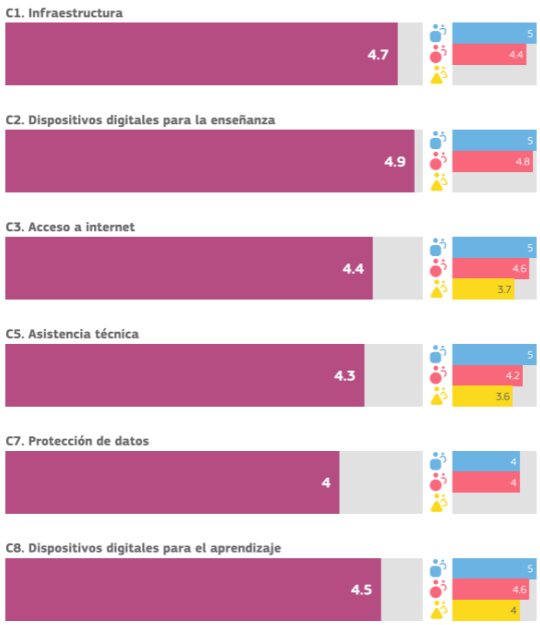

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

FP:

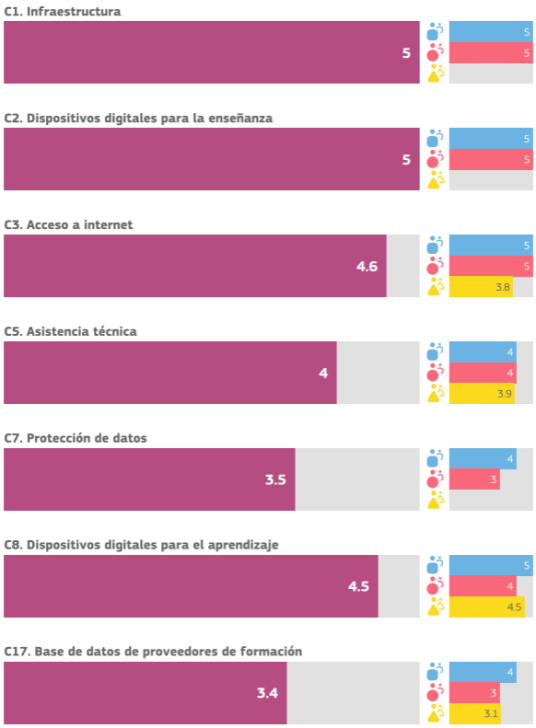

Ilustración 3. Selfie - Infraestructura y equipos

D. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:

Desde el centro, fomentamos el desarrollo profesional continuo de nuestro equipo en todos los niveles, promoviendo la adopción e integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje basados en tecnologías digitales para optimizar los resultados educativos.

ESO:

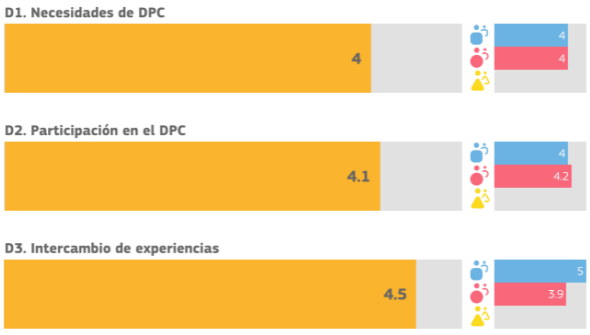

BACHILLERATO:

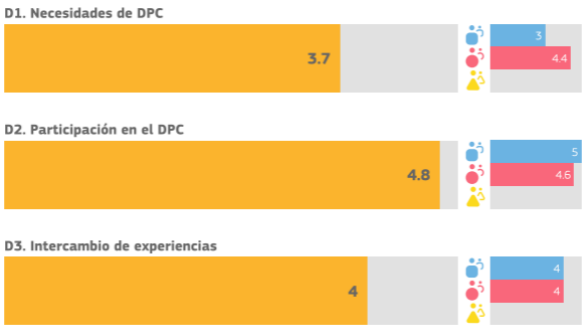

FP:

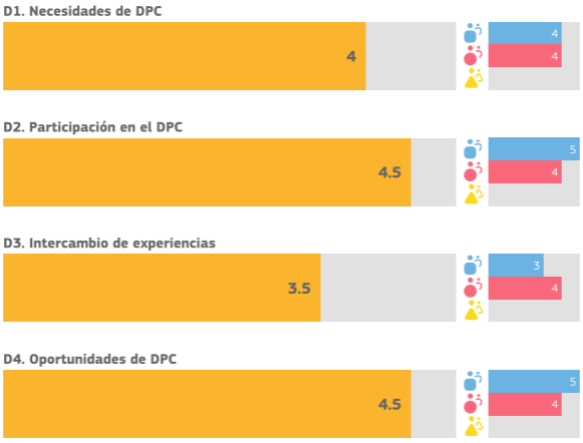

Ilustración 4. Selfie – Desarrollo profesional continuo

E. PEDAGOGÍA - APOYOS Y RECURSOS:

En cuanto a la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, los resultados muy positivos excepto en dos ítems de bachillerato, es cierto que siempre por encima de 3.

ESO:

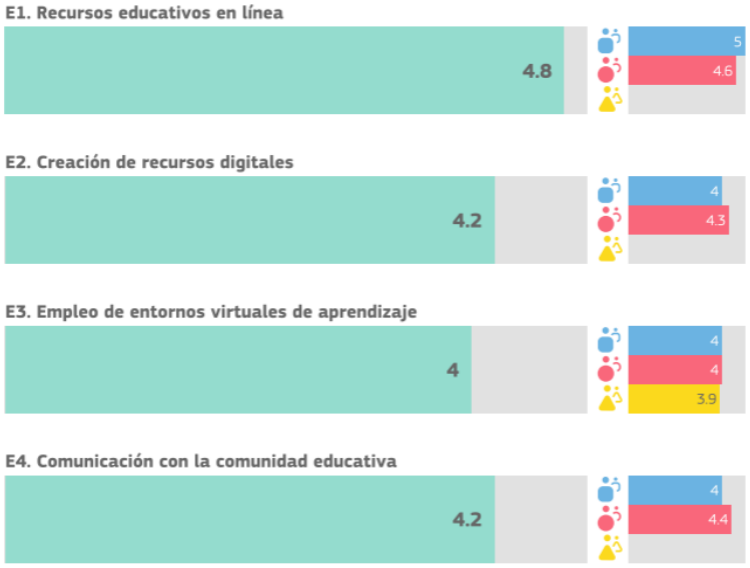

BACHILLERATO:

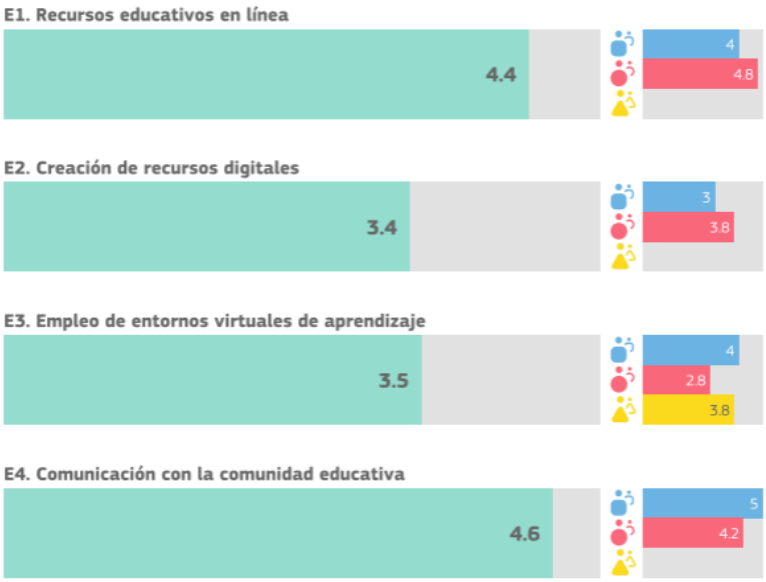

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

FP:

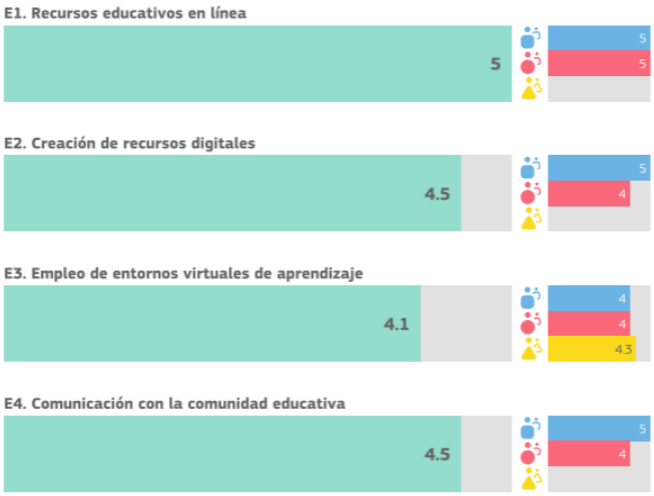

Ilustración 5. Selfie - Pedagogía: apoyos y recursos

F. PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA:

Observando los resultados del uso en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje vemos que queda camino por recorrer, es verdad que los resultados son por encima de 3 y cercanos al 4 en la mayoría de los ítems.

ESO:

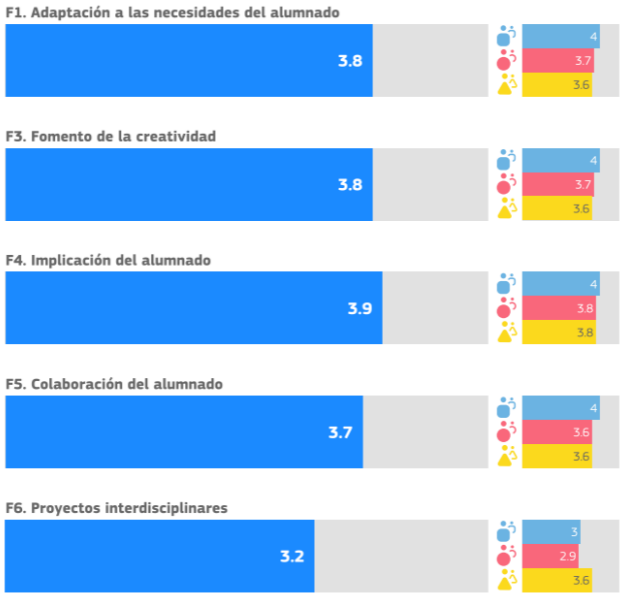

BACHILLERATO:

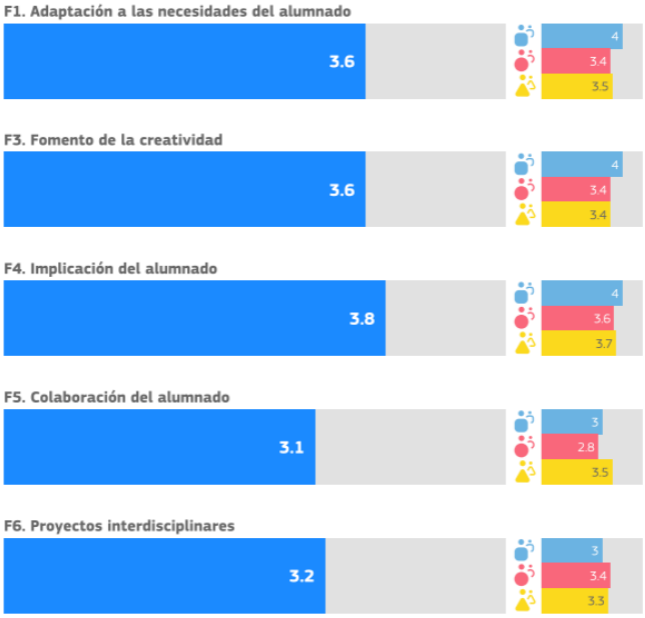

FP:

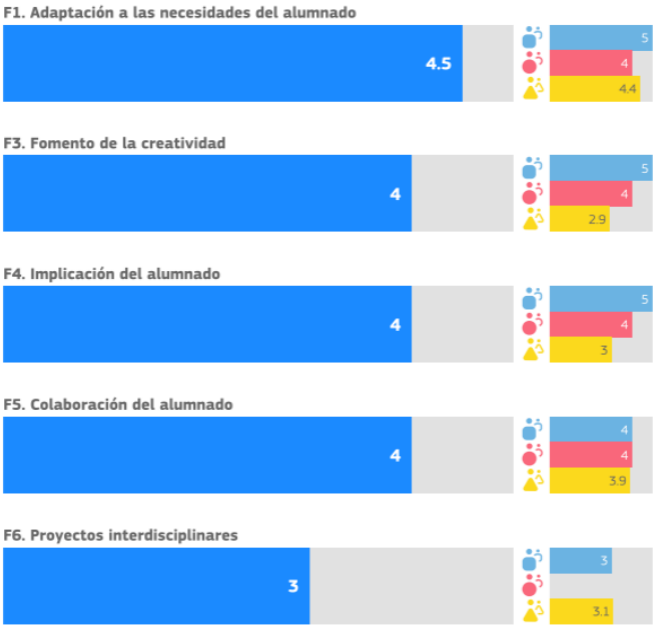

Ilustración 6. Selfie - Pedagogía: implementación en el aula

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN:

En lo que respecta a la sustitución de la evaluación tradicional por un enfoque más diverso, seguimos progresando. Sin embargo, todavía encontramos docentes que muestran cierta resistencia a modificar su metodología. Es fundamental continuar trabajando para seguir avanzando en este ámbito.

ESO:

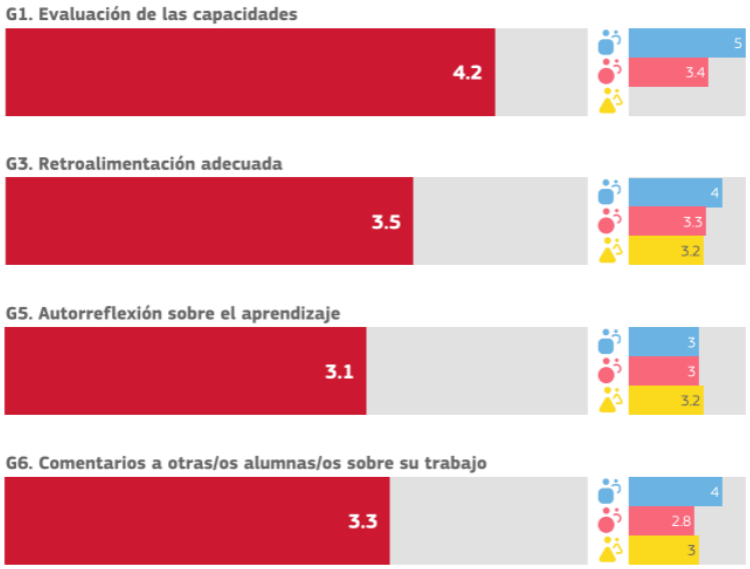

BACHILLERATO:

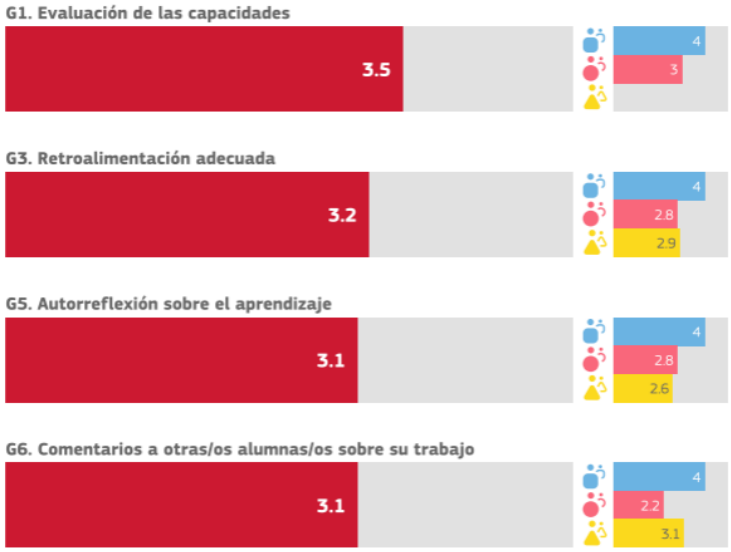

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

FP:

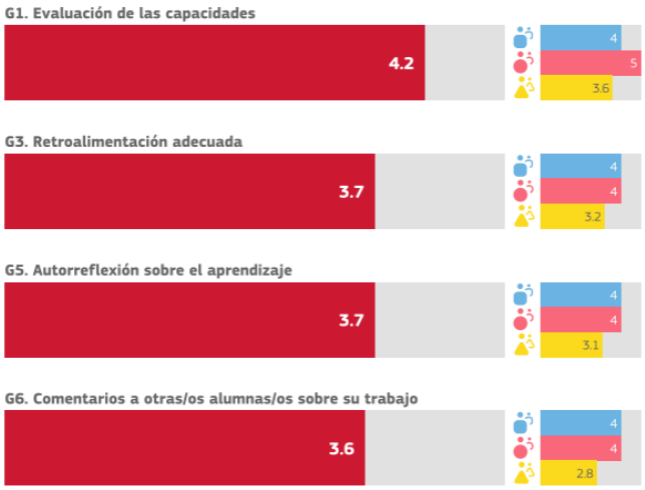

Ilustración 7. Selfie - Prácticas de evaluación

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO:

Los resultados obtenidos sobre las habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales son bastante altos con niveles de media por encima de 4.

ESO:

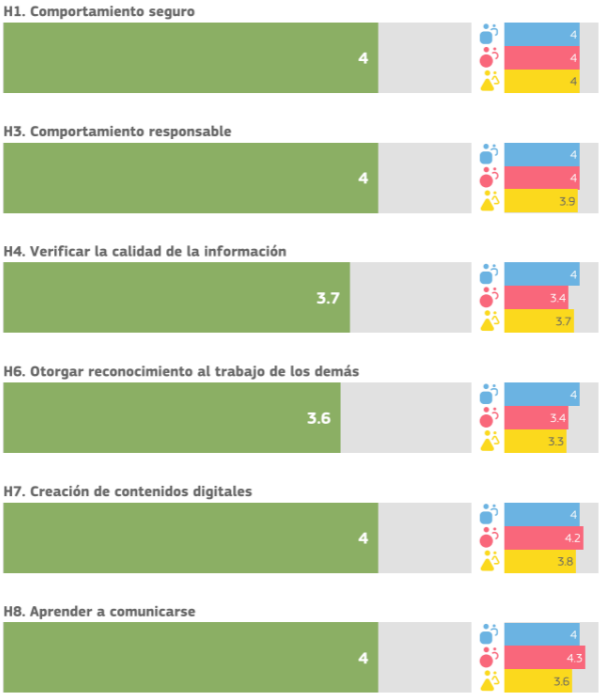

BACHILLERATO:

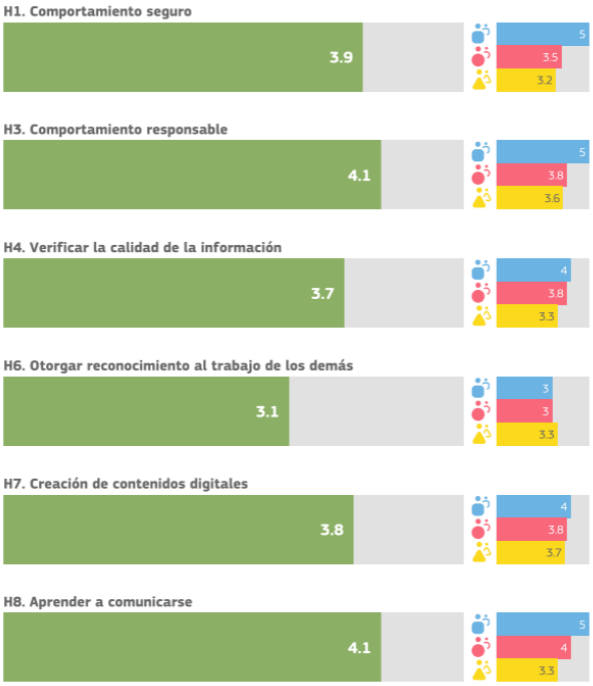

FP:

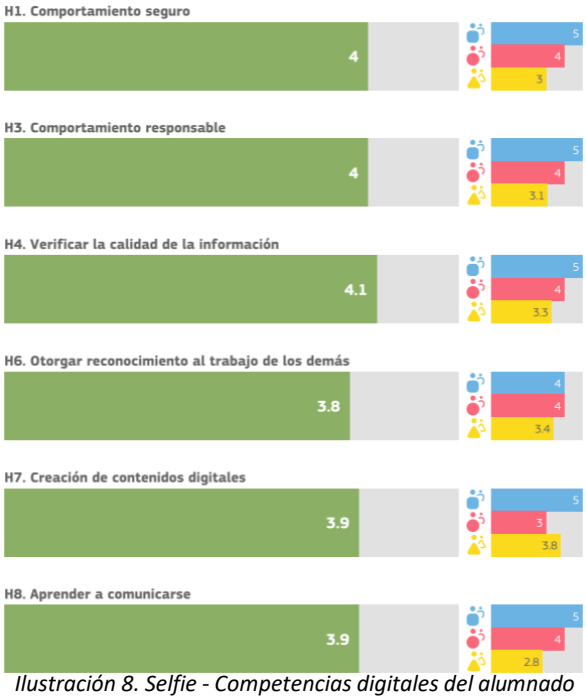

Ilustración 8. Selfie - Competencias digitales del alumnado

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente y familias.

A principio del presente curso se han realizado formularios para ayudarnos a entender el contexto digital del profesorado y de las familias para completar el análisis del contexto en el que se desenvuelve el centro. Los resultados fueron los siguientes:

Análisis del contexto digital del profesorado: CONTEXTO DIGITAL PROFESORADO

Análisis del contexto digital de las familias: CONTEXTO DIGITAL DE LAS FAMILIAS

Además cuando los alumnos se incorporan de nuevo al centro realizan un cuestionario de de recursos digitales, que está incorporado a la página web: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMYU3w4qZmF9EkKQgHw18n4lUMzJJVlZLOUlVNTJBMlNWOERVQjVKSTZLTy4u

Para conocer el contexto digital del profesorado, así como la competencia digital, o las necesidades para poder evaluar la formación del próximo curso hemos realizado en el 2º trimestre un cuestionario: https://forms.office.com/e/0V5bEWndPX?origin=lprLink .

Según la encuesta planteada a los docentes la competencia digital docente de los 30 profesores o profesoras que la realizaron fue la que obtenemos en la gráfica:

Del análisis del contexto digital del profesorado podemos obtener las siguientes conclusiones:

- El 81% de los docentes tiene un nivel superior al nivel B1 de las Competencia Digital Docente, de la que más de la mitad tiene de nivel de experto B2 o superior.
- El 90% conoce como el plan de formación de centro recoge la formación TIC.
- Las opciones de formación TIC del proyecto de formación de centro son valoradas entorno a 4 sobre 5.
- Como sugerencia, lo que más destaca, es realizar una formación inicial en TIC al iniciar el curso.
- Sobre las plataformas utilizadas para impartir las clases a partes iguales y entorno al

33% se reparte el uso del Aula virtual en Moodle, Teams y Microsoft OneDrive

- La utilización del aula virtual se utiliza como repositorio documental, entrega de tareas online y comunicación principalmente.
- En el departamento, para el trabajo colaborativo se utiliza principalmente Microsoft OneDrive.
- Como cuaderno del profesor digital se reparten porcentajes en entre Idoceo, Additio y Excel.
- Solamente un 14% tiene una Web/blog/plataforma propia.
- El 86% utiliza asiduamente las redes sociales.
- Como herramientas TIC más frecuentes en el aula destaca el uso de Canva, Powerpoint, Genially y Kahoot.
- El 62% de los encuestados utiliza autoevaluación y coevaluación con el alumnado.
- El 47% emplea Additio e Idoceo para genera y utilizar rúbricas.
- El 30% utiliza comentarios de retroalimentación en formato digital en las tareas que realiza su alumnado y el 38% lo hace de forma puntual o en ocasiones.

Del análisis del contexto digital de las familias podemos obtener las siguientes conclusiones:

- El promedio de personas que viven en el hogar es de 4 personas, de ellos en la mayor parte de las familias existe un miembro en secundaria o bachillerato.
- En prácticamente la totalidad de los hogares tienen entre tres o más de tres smartphones, en un porcentaje pequeño existe ordenador de escritorio y es más común encontrar un portátil o Tablet.
- Entorno al 75% disponen de Impresora o Scáner.
- Rozando el 100% de los hogares dispone de conexión a internet, de los cuales el 89% es mediante cable o wifi.
- Prácticamente la totalidad de los adultos utilizan redes sociales en casa. En el 72% de los casos alguno de los hijos escolarizados en el centro utilizan/ven contenidos de redes sociales con los adultos.
- Las redes sociales más utilizadas son ordenadas por prioridad: Whatsapp, Instagram, Tik Tok y Facebook.
- Sólo el 20% sigue las redes del centro. Punto claramente a trabajar.
- Se visita la página Web del centro en un 35% de forma frecuente y en un 56% de forma ocasional. Destaca que es el medio que las familias eligen para recibir la información general desde el centro (89%).
- Pocos miembros de la familia están en la etapa infantil (5%) y tampoco demasiados en Primaria (14%).

Análisis interno: debilidades y fortalezas. Modelo DAFO

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Fortalezas

- Buena conexión a Internet
- Grupos de trabajo de profesores en torno a la integración de las TIC
- Implicación de la Comisión TIC
- Gestión en las incidencias de los dispositivos TIC de las aulas
- Liderazgo del profesorado con alto nivel de competencia digital.
- Dotación de recursos y dispositivos TIC
- Gestión en las reservas de aulas y dispositivos TIC
- Implicación del Equipo Directivo
- Aula Virtual como espacio de comunicación, gestión y plataforma de aprendizaje
- Integración de los recursos TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro.

Oportunidades

- (T) Integración en la red "Escuelas Conectadas"
- (E) Posibilidad de participar y contribuir en el plan ambiental del centro
- (T) Integración de los recursos Office365 en los procesos del centro
- (P) Colaboración con los Ayuntamientos para la elaboración de distintas actividades
- (T) Implementación de aplicación Sitlus
- (E) Colaboración en proyectos con las empresas de la zona
- (T) Posibilidad de participación de diferentes proyectos de innovación educativa
- (S) Colaboración con la familias para distintas actividades

Categorías Pestel

P Político · E Económico · S Socio-cultural · T Tecnológico · E Ecológico · L Legal

2.2 Objetivos del Plan de acción.

2.2.1 Objetivos de dimensión educativa.

- Fomentar el uso de las TIC como herramienta habitual en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Formar al alumnado en el uso adecuado, seguro y crítico de las nuevas tecnologías recurriendo para esta formación, siempre que sea necesario, a entidades externas que colaboran con centros educativos.
- Fomentar la permanente actualización del profesorado en TIC desarrollando un itinerario específico en el plan de formación del centro e informándoles de los diferentes cursos ofrecidos por distintos organismos, así como de proyectos de innovación relacionados con esta temática.
- Utilizar las TIC como recurso pedagógico, en especial para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

- Ampliar el repositorio de herramientas TIC por materias y por niveles a través de la página web.
- Dar uso al material recibido a través de los programas CódiceTIC, fomentando actividades de programación y robótica para el desarrollo en el alumnado del pensamiento lógico-matemático y el uso de impresoras 3D.
- Impulsar la creación de materiales propios por parte del profesorado.
- Mantener informado al profesorado con relación a la certificación de la competencia digital: vías de certificación y cursos.

2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa.

- Revisar el nivel de integración de las TIC en todos los documentos institucionales.
- Intentar papel 0 digitalizando los documentos de uso general, tales como solicitudes, informes, memorias, ... presentándose también en formato digital.
- Fomentar el uso generalizado de las herramientas Aula Moodle, Office 365, Abies, GECE, página web del centro, Hermes, Stilus, entre otras, para la gestión y administración del centro.
- Iniciar al profesorado y a las familias en el uso de las nuevas herramientas de la plataforma de Stilus a medida que se vayan implementando.
- Mantener actualizada la página web del centro y las redes sociales, como herramientas esenciales de comunicación y potenciar su uso en los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Favorecer el trabajo en equipo entre el profesorado a través de diferentes herramientas de Office 365.
- Mejorar los mecanismos de gestión del uso de las aulas de informática y miniportátiles con las que cuenta el centro a través de aplicaciones informáticas y códigos QR.
- Adpatar el trabajo con el alumnado, respetando su diversidad y sus distintos ritmos de aprendizaje, a través del uso de las TIC. El Programa de Atención a la Diversidad establece los criterios comunes para su uso.

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica.

- Optimizar los recursos TIC con los que cuenta el centro.
- Renovar, en la medida de lo posible, estos recursos a medida que se vayan quedando obsoletos.
- Mejorar el plan de acogida tecnológico, tanto para los profesores que llegan nuevos al centro como para los alumnos que se incorporan en cada curso escolar,así como para las familias.
- Realizar rúbricas para evaluar los distintos aspectos del plan digital
- Realizar evaluaciones que nos permitan detectar necesidades y mejoras de los distintos aspectos del plan digital.
- Participar en concursos, premios o proyectos que permitan incrementar la dotación con la que el centro cuenta.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

CURSO 24-25		
PRIMER TRIMESTRE	**SEGUNDO TRIMESTRE**	**TERCER TRIMESTRE**
✓ Constitución de la comisión ✓ Realización del cuestionario SELFIE ✓ Análisis de los resultados de SELFIE y de la encuesta interna ✓ Análisis DAFO y del uso de las TIC por profesores y alumnos ✓ Formación del profesorado (Plan de Formación) ✓ Participación en distintos proyectos de innovación educativa.	✓ Actualización de inventario de equipos del centro. ✓ Elaboración de formularios para evaluar distintos apartados del Plan TIC. ✓ Digitalización de la documentación utilizada diariamente en el centro: partes, permisos, justificantes, recogida de datos, ... ✓ Digitalización de las reservas e incidencias de aulas. ✓ Desarrollo del plan de formación del alumnado a través del plan de acción tutorial y de las distintas materias. ✓ Actualización de redes sociales y página web del centro. ✓ Elaboración de repositorio de actividades para página web y repositorio de actividades digitales para cada uno de los Departamentos Didácticos. ✓ Inicio de la secuenciación digital por parte de los Departamentos Didácticos. ✓ Elaboración del Plan TIC ✓ Recopilación de evidencias	✓ Evaluación de las distintas áreas del Plan TIC. ✓ Realizar los distintos formularios que nos permitan determinar las propuestas de mejora. ✓ Formulación de propuestas de mejora. ✓ Diseño del Plan de Formación del Profesorado para el curso 2025-26. ✓ Efectuar las distintas evaluaciones que permitan completar las memorias de los distintos planes. ✓ Difusión a la comunidad educativo del plan TIC
CURSO 25-28		
PRIMER TRIMESTRE	**SEGUNDO TRIMESTRE**	**TERCER TRIMESTRE**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

✓ Constitución de la comisión ✓ Revisión de las propuestas de mejora del curso anterior y diseño de acciones. ✓ Plan de Acogida TIC para los distintos sectores de la comunidad educativa. ✓ Valoración de las propuestas de participación que ofrece la administración en diferentes proyectos relacionados con las tecnologías de la información y comunicación. ✓ Desarrollo del Plan de Formación del centro. ✓ Análisis de necesidad de formación del profesorado ✓ Desarrollo de plan de formación del alumnado a través del plan de acción tutorial y de las distintas materias. ✓ Desarrollo de la secuencia digital en las distintas programaciones didácticas. ✓ Incorporación o continuación del uso de las TIC en las programaciones. ✓ Unificar criterios para comunicación entre tutores y equipo docente, entre profesorado y equipo directivo, entre profesorado y familias, teniendo en cuenta las nuevas opciones de Sitlus	✓ Actualización de inventario de equipos del centro. ✓ Revisión de formularios para evaluar distintos apartados del Plan TIC. ✓ Elaboración de Rúbricas que permitan desarrollar una mejor evaluación. ✓ Desarrollo del plan de formación del centro y de otras formaciones que surjan a nivel de centro. ✓ Desarrollo de plan de formación del alumnado a través del plan de acción tutorial y de las distintas materias.	✓ Evaluación de las distintas áreas del Plan TIC. ✓ Formulación de propuestas de mejora para el curso siguiente. ✓ Diseño del Plan de Formación del Profesorado para el curso siguiente. ✓ Uso de las distintas rúbricas para evaluar los distintos planes.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

A través de esta difusión se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Difundir el Plan TIC de manera efectiva entre docentes, alumnado y familias.
- Fomentar la implicación y participación de la comunidad educativa en el uso de las TIC.
- Potenciar el uso pedagógico y organizativo de las TIC en el centro.
- Crear una cultura digital inclusiva y colaborativa.

Se establecen las siguientes **estrategias para la difusión** del Plan TIC:

- **Difusión entre el profesorado**: El documento permanecerá alojado en la carpeta compartida de OneDrive, además de colgarlo en la página web, para que el profesorado pueda acceder. Además, podrán acceder a los recursos e información alojados en la "Zona TIC" de la página web del instituto y en cada uno de los espacios creados para cada departamento.
- **Difusión entre el alumnado:** A través de las tutorías, se dará a conocer al alumnado aquellos aspectos del Plan TIC que más les atañe, y se realizarán encuestas online para detectar las necesidades digitales para detectar posibles casos de brecha digital y para darles la oportunidad de realizar propuestas de mejora. Se les informará de la sección creada en la página web denominada "Zona TIC".
- **Difusión entre las familias:** Las familias podrán consultar el Plan CóDice TIC a través de la página web del centro de la web del centro. Además, se informará en el Consejo Escolar de las principales líneas de actuación.

Las **acciones de difusión** serán:

- Creación de un espacio web TIC, zona TIC en la página web del centro con información sobre este plan y recursos.
- Dinamizar las Redes sociales tales como Instagram, Twitter, Facebook o Youtube, para compartir noticias y experiencias TIC.
- Diseñar infografías y carteles para colocar en el centro y en su página web con información sobre eventos y novedades TIC.
- Exponer el Plan TIC ante el Claustro y el Consejo Escolar para su aprobación.

Las **acciones de dinamización y participación** son:

- Sesiones formativas para el profesorado sobre herramientas y metodologías digitales a través de los dos grupos de trabajo existentes en el centro.
- Talleres interactivos para el alumnado sobre competencias digitales.
- Charlas para familias y alumnos sobre seguridad en internet, tales como los organizados por el INCIBE o por el plan director.
- Proyectos colaborativos que impulsen la interdisciplinariedad haciendo uso de las TIC.
- Creación de un repositorio en la página web para almacenar materiales y actividades de todas las materias y de todos los cursos.

Las **estrategias** para conseguir la **dinamización** del Plan TIC son las siguientes:

- Reuniones y sesiones de trabajo de la Comisión TIC.
- Reuniones de departamento.
- Reuniones de la CCP y distribución del trabajo en comisiones más pequeñas sin fuese necesario.
- Debates y aportaciones en los claustros.
- Reuniones con el personal administrativo del centro.
- Recogida de planteamientos de mejora a través de los instrumentos de evaluación en los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Reuniones del Consejo Escolar.
- Información a través de distintos canales a las familias y alumnos sobre las actividades que se van realizando y sobre aquellas en las que se necesite su colaboración.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:

COMISIÓN TIC

NOMBRE	FUNCIONES Y TAREAS
José Antonio Sánchez Orduña Director	✓ Colaboración en la gestión del Plan TIC. ✓ Dinamización entre los miembros de la comunidad educativa. ✓ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. ✓ Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. ✓ Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. ✓ Informar al profesorado sobre las acciones y el contenido del Plan TIC, tanto al comienzo de curso como en el transcurso del mismo. ✓ Elaborar indicadores de evaluación y recoger de manera sistemática información para la evaluación del plan digital. ✓ Promover la participación del centro en proyectos organizados por la Junta de Castilla y León u otras instituciones.
Mª Rocío Rodríguez Hernández Jefa de Estudios	✓ Colaboración en la gestión del Plan TIC ✓ Responsable de la página web del centro y de las redes sociales ✓ Dinamización entre los miembros de la comunidad educativa.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	✓ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. ✓ Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. ✓ Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. ✓ Fomentar y desarrollar contextos colaborativos y de trabajo en equipo sobre innovación, investigación y experimentación relacionados con el aprendizaje TIC. ✓ Elaborar indicadores de evaluación y recoger de manera sistemática información para la evaluación del plan digital ✓ Promover la participación del centro en proyectos organizados por la Junta de Castilla y León u otras instituciones.
Raúl Navarro Calvo Secretario	✓ Gestión de las infraestructuras TIC del centro ✓ Responsable de la página web del centro y de las redes sociales. ✓ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. ✓ Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. ✓ Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. ✓ Gestionar las incidencias de los equipos informáticos. ✓ Mantener actualizado el inventario de equipamiento TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

David Santos Caballero Jefe de Departamento Tecnología	✓ Coordinador de audiovisuales ✓ Responsable del mantenimiento de equipos ✓ Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. ✓ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. ✓ Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. ✓ Elaborar un Plan TIC de centro, junto con la comisión TIC que se integrará en el proyecto educativo del centro. ✓ Gestionar las incidencias de los equipos informáticos
Víctor M. Báez Bernal Departamento de Tecnología	✓ Coordinador TIC ✓ Responsable del mantenimiento de equipos. ✓ Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. ✓ Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. ✓ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. ✓ Elaborar un Plan TIC de centro, junto con la comisión TIC, que se integrará en el proyecto educativo del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	✓ Gestionar las incidencias de los equipos informáticos
José Ángel Trilla Mata Jefe Dpto. Biología y Geología	✓ Colaboración en la gestión del Plan TIC ✓ Responsable de formación del centro ✓ Responsable del plan medioambiental del centro. ✓ Diseñar, coordinar y ejecutar planes de formación dirigidos a toda la comunidad educativa. Su objetivo principal es garantizar que docentes, alumnado y familias adquieran las competencias digitales necesarias para aprovechar al máximo los recursos tecnológicos disponibles en el centro. ✓ Impulsar el desarrollo de acciones formativas relativas a la utilización de recursos TIC y metodologías innovadoras para su aplicación en el aula destinadas al profesorado. ✓ Programar y promover el desarrollo de actividades orientadas a la mejora de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa. ✓ Promover la participación del centro en proyectos organizados por la Junta de Castilla y León u otras instituciones.
Sabela Neria Senín Departamento de Lengua	✓ Colaboración en la gestión del Plan TIC. ✓ Responsable de la Revista del centro. ✓ Responsable de las redes sociales. ✓ Aportación de ideas y propuestas para la integración de TIC en el aula. ✓ Dinamización de iniciativas digitales, especialmente en la biblioteca, y apoyo en la implementación de herramientas tecnológicas.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Al inicio de cada curso escolar, se constituirá la Comisión TIC, procurando que esté integrada, al menos, por tres miembros del equipo directivo, el responsable de formación del centro, un docente del Departamento de Tecnología, y los profesores encargados del mantenimiento de los equipos y la gestión del aula Moodle y Teams. Además, podrán sumarse voluntariamente aquellos docentes interesados en formar parte del equipo.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Los integrantes de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) serán los encargados de la difusión y puesta en marcha de las directrices del Plan. Además, serán los encargados de la evaluación del mismo dentro de cada departamento didáctico, con objeto de introducir las correcciones oportunas para que pueda ser un documento válido en la definición de las estrategias de puesta en marcha del mismo para cursos sucesivos.

Al tener en la CCP y en la Comisión TIC varios miembros en común, la coordinación es relativamente sencilla.

La forma de trabajo debe tener un doble sentido, los profesores pueden realizar sugerencias sobre temas que se necesiten abordar en el campo de la integración de las TIC, y serán los Jefes y Jefas de cada departamento los que las trasladarán al equipo directivo para que se aborden en las reuniones de la comisión TIC o por el caso contrario, si es la comisión TIC la que propone el trabajo a nivel de departamentos de alguna cuestión relacionada con esta área será incluida en las reuniones de CCP para que sean los jefes y jefas de departamento los que puedan emitir esa información.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En los distintos documentos del centro se hace referencia o hay un apartado específico relacionado con el uso de las TIC en el centro y el desarrollo de la competencia digital.

- **El Proyecto Educativo** incluye el ideario y los valores que pretenden inculcarse en nuestros alumnos, incluyendo objetivos para cada etapa adaptados al contexto socioeducativo del centro, entre los que se encuentran los relacionados con el uso de las TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. Para ello, se adoptarán medidas como la formación del profesorado, uso de herramientas digitales, integración en el currículo, mejora de infraestructura y recursos… Se encuentra en **las páginas 7, 42, 43, 46, 62, 75 y 76.**
- **El Reglamento de Régimen Interior** regula tanto el uso adecuado de las TIC en el centro como las normas específicas para las aulas de informática, los equipos tecnológicos y los paneles digitales. Además, establece directrices para el uso del aula Moodle y las consecuencias de un uso inadecuado de estos recursos. **Desde la página 14 hasta las 17.**
- **El Plan de Fomento de la Lectura:** hace referencia a la lectura digital a través de la plataforma LeoCYL, eBiblio Castilla y León, Wattpad, Fiction Exprés, posibilidad de hacer préstamos digitales a lectores de ebook y Spotify o Audible para escuchar audiolibros. Además, la creación de clubes de lectura a distancia (Teams), blog de

la biblioteca o Instagram., o diferentes juegos en plataformas online. **Páginas 5, y de la 16 hasta el final**, fundamentalmente.

- **La Programación General Anual** (P.G.A.) es el instrumento de planificación para cada curso académico, que tiene como finalidades recoger las decisiones y acuerdos más relevantes que afecten a la organización y funcionamiento general del Centro. Entre estos acuerdos, decisiones y objetivos están recogidos los que hacen referencia al uso de las TIC. Se encuentran en **las páginas 5, 10, 12, y 15.**
- **El Proyecto Curricular de Centro** detalla, para cada enseñanza impartida, los objetivos relacionados con el uso de las TIC, asegurando su adaptación al contexto específico del centro.
- **El Plan de Formación del centro** ha incluido más de un itinerario específico orientado al desarrollo de competencias en el uso de las TIC, garantizando una actualización continua del profesorado en el ámbito digital.
- **El Plan de Acción Tutorial** incluye diversas actividades y charlas sobre el uso seguro de internet y las redes sociales, impartidas por entidades como la Diputación, la Cruz Roja, la Asociación víctimas del terrorismo, el Área de Programas Educativos y la Junta de Castilla y León. **Desde la página 6 hasta la 12.**
- **El Plan de acogida** incluye actuaciones para facilitar la adaptación del alumnado, especialmente de aquellos que se incorporan por primera vez al instituto, así como formación a principio de curso para los profesores que lo necesiten (OneDrive, Moodle, Teams, Excel…). Por último, a las familias, se les proporcionará información sobre EducaCyL y Stilus. **Desde la página 3 a la 4.**
- **Las programaciones didácticas** disponen de un apartado específico llamado "Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia" en el que se debe detallar la aportación de cada materia a los distintos planes, incluido el Plan TIC.
- **El Proyecto de Dirección** incluye actuaciones para conseguir objetivos relacionados con las TIC y se detallan en las páginas 6 y 7 a través de los últimos objetivos. En las distintas líneas de actuación en las páginas 10 y 11 y por último con el equipamiento y recursos en la página 13.

Añadimos evidencias de algunas programaciones:

- Matemáticas:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

	información sobre matemáticos importantes, etc.	
Plan TIC	En el área de Matemáticas se utilizarán las siguientes herramientas informáticas: Correo electrónico, Moodle, Teams, One Drive, Geogebra y Hoja de Cálculo.	En todas las SA del curso.
Plan de Atención a la Diversidad	Esta materia ya está pensada como un refuerzo para conseguir las competencias específicas de la	En todas las SA del curso.

- Biología

Plan de Digitalización

Desde la materia de Biología y Geología de 1º E.S.O. se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Solicitar a los alumnos la elaboración de informes, presentaciones e infografías, vídeos explicativos utilizando herramientas TIC (Canva, Genially, Power Point, Powtoon, etc).
- Utilizar el aula virtual del centro y la aplicación Teams para facilitar materiales y recursos de la asignatura a los alumnos, realizar cuestionarios de evaluación, publicar las fechas de realización de pruebas escritas, etc.
- Proponer la utilización de sistemas de almacenamiento en la nube (OneDrive) para compartir recursos y trabajar colaborativamente.

24

- Usar el correo electrónico como vía de comunicación entre los profesores, alumnos y padres.
- Buscar y seleccionar información a partir de diferentes fuentes para resolver e interpretar cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Exponer los resultados obtenidos en proyectos, experimentos y trabajos de investigación utilizando herramientas TIC.
- Comentar noticias científicas de actualidad recogidas de la sección de ciencia de distintos medios de comunicación digitales ("El Mundo", "El País", etc) y revistas científicas digitales ("*Investigación y Ciencia*", "*National Geographic*", etc).

Plan de Educación Ambiental

- Física y Química

	exposiciones orales	
Plan TIC	Se empleará el Aula Virtual como medio de comunicación digital alumno-profesor así como la plataforma Teams. Se harán experimentos en laboratorios virtuales y simulaciones. Se incluirá en el aula virtual vídeos y documentos explicativos de la asignatura. Se fomentará el trabajo colaborativo con aplicaciones digitales (Word, canva…).	Todas las SA
Plan de Atención a la Diversidad	Atención más individualizada en aquellos alumnos que presenten más necesidades, trabajos colaborativos lenguaje más	Todas las SA

- Economía

escrita.	escrita es cometido interdisciplinar y no tiene cabida en una sesión concreta.	
Plan TIC	En el área de Economía se utilizarán las siguientes herramientas informáticas: Correo electrónico, Moodle, Teams, One Drive, Sharepoint, Hoja de Cálculo…	En todas las SA.
Plan de Educación Ambiental	En colaboración con otros departamentos (Biología, Matemáticas	

- Lengua

	con la revista *Cosas del Senara*…	
Plan TIC	Uso de las TIC para buscar información, proyectos de investigación, uso de buscadores, utilización de programas como Word y PowerPoint, uso del DRAE online, consulta de páginas educativas como la FUNDÉU, uso de Teams y Aula Virtual…	SA 2
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y	Actividades de tutoría, lecturas, agrupaciones de alumnos, concursos	SA 2

Además, a lo largo de este curso estamos elaborando una secuencia digital para cada uno de los cursos, en los que a través de la CCP se intenta unificar los programas, aplicaciones, enseñanzas … que debe adquirir el alumnado por cursos en cada materia.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

ÁMBITO	HERRAMIENTAS	RESPONSABLES
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	GECE	Personal de Administración Secretario
	IES FÁCIL	Personal de Administración Secretario
	STILUS	Director Personal de Administración
	HERMES	Director Secretario Personal de Administración
	CORREO ELECTRÓNICO ONEDRIVE FORMS	Personal de Administración Equipo directivo
	PEÑARALA SOFTWARE	Equipo directivo
	CICERÓN	Profesores tutores 2º curso de ciclos formativos
GESTIÓN ACADÉMICA	PLATAFORMA MOODLE	Profesor encargado aulas Moodle Director Profesorado
	TEAMS ONDRIVE FORMS	Equipo directivo Profesorado

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	IES FÁCIL	Equipo directivo Profesorado
COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PÁGINA WEB ONEDRIVE FORMS	Equipo directivo Personal de administración
	FACEBOOK, INSTAGRAM, X (Twiter)	Equipo directivo
	REVISTA DIGITAL	Equipo de redacción
	CORREO ELECTRÓNICO	Equipo directivo Personal de administración
	STILUS COMUNICACIONES	Profesores Personal de administración
PROCESOS DE EVALUACIÓN	IES FÁCIL STILUS CALIFICACIONES EXCEL MACRO COMPETENCIAS	Profesores Personal de administración
	IDOCEO/ ADITTIO/EXCEL	Profesorado

Propuestas de innovación y mejora:

Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Revisar anualmente la integración de las TIC en los documentos del centro.	Revisar cada uno de los proyectos y planes del centro	Inicio de cada curso	Equipo Directivo
Utilización de Stilus para la totalidad de las acciones administrativas y educativas	Poner en marcha en el centro todos los instrumentos Stilus tan pronto son activados.	Equipo Directivo y Consejería de Educación Curso 25-26	Equipo Directivo y Consejería de Educación
Uitlización de Stilus para la totalidad de las familias	Hacer una difusión a través de tutores, reuniones (sobre todo iniciales)	Curso actual e Inicio de cada curso	Equipo Directivo y Tutores
Implantar la firma digital para una correcta digitalización de los documentos	Hacer difusión sobre la utilización de esta firma para que el uso ya sea generalizado	Curso 25-26	Equipo Directivo y Comisión TIC

Realizar evaluaciones tecnológicas del centro mediante cuestionarios de autoevaluación, proponiendo mejoras sobre estas.	Crear cuestionarios digitales que nos permitan evaluar tanto el uso de la tecnología como recoger propuestas de mejora.	Curso 25-26 y repetir con mejoras cada curso.	Equipo Directivo y Comisión TIC

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje es una necesidad en el contexto educativo actual. Su uso permite desarrollar competencias digitales en el alumnado, diversificar metodologías y favorecer una enseñanza más dinámica e inclusiva. Este apartado establece las directrices para la incorporación de las TIC en el centro, garantizando su aprovechamiento pedagógico. El Plan TIC se integra de manera transversal en los distintos planes institucionales del centro:

- **Plan de Convivencia**: Las TIC se emplean como herramientas para la mediación y la resolución de conflictos, fomentando una convivencia positiva a través de plataformas digitales de comunicación y sensibilización. (**Cuestionarios en los anexos del plan VI Y VII**).
- **Plan de Fomento de la Lectura**: Se utilizan bibliotecas virtuales (eBiblio Castilla y León, Proyecto Gutenberg, Wattpad, LeoCyL, Fiction Exprés y Spotify o Audible para escuchar audiolibros) y se propone la implementación de recursos digitales para el préstamo de libros digitales, clubs de lectura online, blog e Instagram de la biblioteca... (**Páginas de la 16 a la 22 del plan**)
- **Revista *Cosas del Senara:*** Revista escolar digital: La revista del centro solo está disponible en línea, permitiendo un acceso más amplio a su contenido a través de plataformas en línea y fomentando la participación del alumnado en la creación de contenido multimedia**.** (http://www.iessenara.es/Revista/)
- **Plan de Acción Tutorial**: Las TIC se incorporan en las tutorías mediante plataformas de orientación académica y personal, favoreciendo la comunicación entre tutor, alumnado y familias. (**Páginas de la 6 a la 12 del plan**)
- **Proyecto educativo de centro (PEC)**: Para garantizar una integración efectiva de las TIC en la práctica docente, el centro adoptará las siguientes estrategias: formación del profesorado, uso de herramientas digitales, integración en el currículo, infraestructura y recursos. (**Páginas de la 75 a la 78 del plan**)**.**
- **Plan de acogida:** La incorporación de las Tecnologías de la Información y la

Comunicación (TIC) en el Plan de Acogida del centro educativo tiene como objetivo facilitar la adaptación del alumnado, especialmente de aquellos que se incorporan por primera vez al instituto. A través de herramientas digitales, se busca mejorar la comunicación, el acceso a EducaCyL… También se imparten horas de formación a principio de curso para los profesores que lo necesiten (OneDrive, Moodle, Teams, Excel…). Por último, para las familias, se les proporcionará información sobre EducaCyL y Stilus. (**Páginas 3 y 4 del plan**)

- **Plan de Comunicación y Difusión**: La integración de las TIC en el Plan de Comunicación y Difusión contribuye a una gestión más eficiente y dinámica de la información, utilizando canales de comunicación como Teams, Moodle, Stilus, grupos de whatsapp para profesores, correo corporativo… Además, se hace uso para este fin de la revista del instituto, Instagram, X, Youtube y la página web. (LINK A PÁGINAS 2-3)
- **Plan de educación ambiental**: Contribuye al desarrollo de las TIC a través de actuaciones como inforgrafías, vídeos explicativos, redes sociales, almacenamiento de actividades en la nubeo creación de códigos QR con información complementaria (**Página 20 del plan**)
- **Plan de Seguridad y Confianza Digital**: La integración de las TIC en el Plan de Seguridad y Confianza Digital permite fortalecer la cultura de la ciberseguridad en el centro, fomentando un uso seguro y responsable de la tecnología por parte de toda la comunidad educativa con talleres relacionados con la seguridad en la red y en nuestros dispositivos, la protección de datos personales y la prevención de tecnoadicciones y ciberacoso. (**Páginas 2 y 3 del plan**)
- **Plan Digital:** establece la estrategia para incorporar de manera efectiva las TIC en los ámbitos organizativo, metodológico y pedagógico del centro. Este documento recoge las líneas de actuación para garantizar que la digitalización llegue a todos los miembros de la comunidad educativa, proporcionando al profesorado y alumnado los recursos y competencias digitales necesarias. También se favorecerá la inclusión digital y se fomentará el uso responsable de las TIC. Incluye, además, la secuencia temporal de actuaciones por materia y curso. (**En todo el documento en general**)
- **Plan para paliar la brecha digital:** La equidad en el acceso a las TIC es fundamental para garantizar una educación inclusiva y de calidad. Para reducir la brecha digital en nuestro centro, se implementarán medidas como una encuesta a inicio de curso para hacer un diagnóstico de la situación de partida, creación de un sistema de préstamo de dispositivos para estudiantes con dificultades económicas, desarrollar un programa de "Alumnos-Tutores Mentores" donde estudiantes, tutores o profesores con mayores competencias digitales apoyen a sus compañeros, desde las tutorías ayudar a las familias que necesiten conocimientos para acceso a Educacyl y sus herramientas (Stilus, página web,…) o bien solicitar aquellos recursos, tales como charlas, talleres… que nos ofrezcan las distintas instituciones, así como empresas del entorno. (**En**

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

todo el documento en general)

Actividades marco del curso actual que integran las TIC

- Repositorio de actividades organizadas por departamentos y cursos.
- Impresión 3D
  - Asociada a contenidos curriculares de algunos departamentos
  - Aplicación en relación con algunos proyectos de innovación.
- Proyecto de Innovación Educativa:
  - PIE Cansat.
  - PIE Observa Acción.
- Robótica
  - Participación en Lego League.

Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC

- En el centro disponemos de los siguientes **espacios presenciales** relacionados con el uso de las TIC:
  - aulas de informática con 19 y 27 ordenadores cada una.
  - Biblioteca. Convertido en espacio de dinamización de iniciativas digitales (lectura, préstamos, club de lectura, etc.). Además, la biblioteca del centro dispone de un ordenador conectado a internet que se puede usar para leer en las plataformas online de la Junta o para buscar información.
  - 24 ordenadores portátiles en armario de carga para uso de todo el centro con sistema de reserva por código QR.
  - 18 pantallas interactivas colocadas en aulas.
  - 5 televisores de 65" colocadas en aulas y conectadas a ordenador.
  - Las dos aulas de FP Básica disponen de un ordenador de sobremesa para cada alumno y las dos aulas de Diversificación también.

- Los procesos de enseñanza aprendizaje se desarrollan a través de estos **espacios virtuales**:
  - Aulas Moodle es la plataforma principal utilizada en el centro. Su gestión se realiza de manera centralizada, contando con una persona responsable de su mantenimiento.
  - Teams es utilizada por algunos profesores que la prefieren como plataforma principal o como complemento a Moodle para agilizar la comunicación con el alumnado a través del chat. Su uso y gestión dependen de cada docente.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

El desglose de aulas en uso durante este curso es el siguiente:

NUMERO DE CURSOS/GRUPOS ACTIVOS EN AULAS VIRTUALES - CURSO 24-25	
ESO	Moodle: 50% Teams:25%
BACHILLERATO	Moodle: 65% Teams: 35%
F.P. BÁSICA	Moodle:60% Teams: 10%

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Desde el centro, se toma como base la norma general de educación, LOMLOE y su referencia al uso de las TIC:

Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.

Estos criterios y modelos metodológicos se incluyen en los diferentes planes y proyectos del centro de la siguiente manera:

- Uso prioritario de recursos digitales sobre cualquier otro tipo de recurso. Esto se ve favorecido por el diseño de las aulas del centro, donde el espacio más importante del aula está reservado para la pizarra digital.
- La integración de las TIC en las distintas materias utilizando plataformas virtuales (Teams o Moodle)
- Las programaciones didácticas incluyen, desde el curso 2021-22, un apartado específico de su contribución al uso TIC.
- Para conseguir una concienciación en el uso seguro de las TIC se diseña un plan de seguridad y confianza digital en el que se recoge tanto la formación en este aspecto: talleres de INCIBE, talleres de ciberseguridad, de ciberacoso,…, así como respuesta ante un incidente digital.

Procesos de enseñanza aprendizaje:

Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:

- Aula Moodle y Teams para alojar la información que queremos que el alumno pueda consultar en cualquier momento.
- Herramientas para la realización de presentaciones: PowerPoint, Canva y Genially, principalmente.
- Herramientas para la realización de formularios y autoevaluaciones: Forms, aula Moodle, etc.
- Herramientas para la realización de metodologías activas e innovadoras: herramientas de gamificación.
- Herramientas específicas para las distintas materias.
- Desde la página web del centro se puede acceder al repositorio general de herramientas TIC del centro alojada a su vez en la aplicación.

Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital.

- Aula Moodle, Teams y como entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.
- Herramientas para la realización de presentaciones: Powerpoint, Canva y Genially, principalmente.
- Herramientas para la realización de cuestionarios, autoevaluaciones y coevaluaciones: Forms, aula Moodle, Plickers, cuesitonarios de Idoceo, etc.
- Herramientas para la realización de metodologías activas e innovadoras: herramientas de gamificación.
- Herramientas específicas para las distintas materias.

Además, una serie de profesores trabajan determinadas herramientas digitales o páginas web en cursos concretos de la ESO (siguiendo el Plan Digital) para así asegurarnos de que, al terminar la etapa obligatoria, el alumno sabe utilizar aplicaciones como Genially, Canva, Códigos QR, entre otras. Además, está en desarrollo un plan para almacenar material educativo por alumno y materia en un portfolio digital.

La herramienta Selfie for Schools se utiliza en el centro cada dos años y sirve al alumnado para reflexionar acerca del uso y aprendizaje que realiza de las TIC en el centro.

También aporta una información muy interesante al centro para definir líneas de actuación y mejora entorno a las TIC. El alumnado valoró de media según el nivel las prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno, personalizadas y auténticas:

En la ESO 3.1

En Bachillerato 2.9

En FP 3.2

Esta información señala que es un item a mejorar, nos permite entender que hay que abrir una línea de actuación en la que los docentes puedan sumarse a estrategias en instrumentos de evaluación actuales mediante la formación y la compra de licencias.

Recientemente se ha realizado una consulta a los docentes (https://forms.office.com/e/0V5bEWndPX?origin=lprLink) para saber cuáles eran las aplicaciones que estaban utilizando en el aula, llama la atención la cantidad y la diversidad de estas, este fue el resultado:

En la encuesta realizada a los docentes se preguntaba: Indica el nombre de las herramientas o aplicaciones TIC que utilizas para elaborar tus propios recursos (presentaciones, infografías, videos, cuestionarios interactivos, editores de imágenes, editores de sonido, simuladores, laboratorios virtuales, etc). Y la respuesta fue: *PowerPoint, Impress, Canva, Genialy, Powtoon, GIMP, cuestionarios aula Moodle, Wordwall, Filmora, OneDrive, Word, Excell, Quizizz, Kahoot, Idoceo Connect, Grade Scanner, Padlet, Quizlet, Educaplay, Youtube, Google Forms, Plickers, Gamma, Sharepoint, Teams, GoogleMaps, Gimp, Audacity, Crocodile, FluidSim, Tinkercad, Photoshop, Filmora, Prezzi, e-maze, Paint, Pixlr, Livework sheets, Edpuzzle, Socrative, Cap cut,Wondershore, Open Shot, ShotCut, Da Vinci Resolve, Windows Movie Maker, GPT,Copilot, Gemini, Napkin, Elevenlabs, TurboScribe, soundtrap, capcut, prezi, logic audio, Musescore, AppInventor, FreeCad, LibreCad,* FrameVR

En la encuesta realizada a los docentes se preguntaba: Indica el nombre de las herramientas o aplicaciones TIC que utilizan tus alumnos para elaborar las tareas, proyectos, informes, trabajos o investigaciones que deben entregar en las asignaturas que impartes (presentaciones, infografías, videos, editores de imágenes, editores de sonido, simuladores, etc). Y la respuesta fue: *Canva, Office 365, PowerPoint, Genialy, Powtoon, OneDrive, Correo corporativo, aula Moodle, Office 365 (Word, Excel, Access, Powerpoint, Forms, Bookings, Sway ...), Prezzi, Padlet, Moodle, Teams, Google Forms, Google Maps, Gamma, Copilot, Youtube, Crocodile, FluidSim, Tinkercad, audacity, openshot, fluidsim, Office, Wix, Lego spike, Flowol, e-maze, Paint, Educaplay, Kahoot, Wordwall, Cap cut, Wondershore, Filmora, Open Shot, ShotCut, Windows Movie Maker, Chat GPT, Copilot, Gemini, Napkin, musescore, finale, Audacity, AppInventor, Kahoot, FreeCad, LibreCad, FrameVR*

Criterios metodológicos:

- El aprendizaje de las distintas herramientas digitales se desarrolla de forma progresiva en complejidad a lo largo de la enseñanza obligatoria.
- Uso de metodologías activas que fomenten el protagonismo del alumnado en el proceso educativo, integrando las TIC siempre que sea posible.
- Aprovechamiento de los recursos disponibles en el centro para la implementación de estas actividades:
- Espacio flexible de aprendizaje (biblioteca)
- Equipos informáticos descritos en el apartado de equipamiento.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Las aulas virtuales de Moodle y Teams son herramientas clave, ya que permiten asignar actividades a individuos o grupos específicos. Además, el uso de ordenadores portátiles en el aula facilita la diferenciación del trabajo entre los alumnos, permitiendo combinar actividades en papel con tareas digitales según las necesidades del grupo.

Además, se utilizan las herramientas de accesibilidad de Office 365 y Teams, como el lector inmersivo, para apoyar a:

- Alumnos con dislexia.
- Alumnos con dificultades visuales.
- El desarrollo de la lectura y el aprendizaje de Lengua Castellana, especialmente en casos de dislexia o Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) en lectoescritura.

En aquellos grupos que requieren una atención más individualizada como puede ser Diversificación o alumnos incluidos en ATDI y atendidos por PT, tiene una mayor equipación de dispositivos portátiles en el aula, de manera que cada alumno/a pueda tener su propio portátil para facilitarle su proceso de aprendizaje, acercando la integración de TIC en dicho proceso.

Algunos profesores utilizan herramientas digitales específicas para trabajar de manera individual con alumnos con necesidades. En este caso para el ámbito práctico utilizan educaciónplástica.net y el alumnado, de manera totalmente autónoma trabaja distintos contenidos:

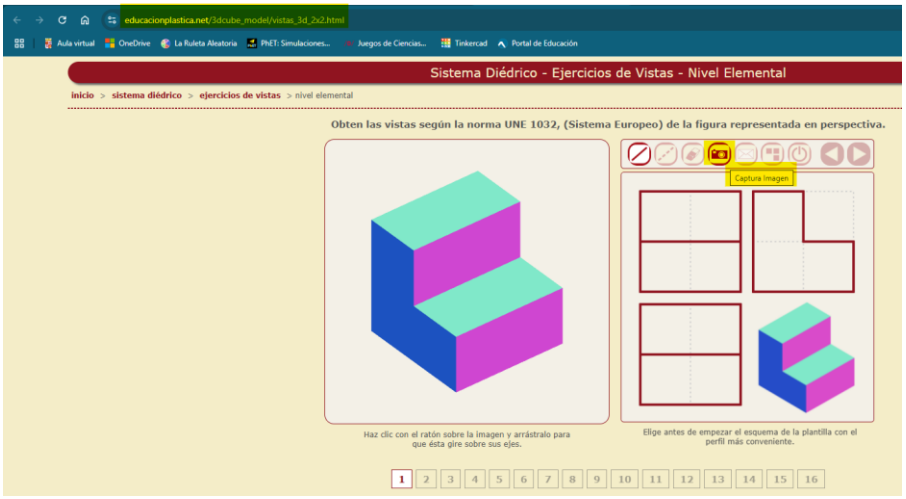

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2.4 Propuestas de innovación y mejora.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Ampliar la formación para el uso de la impresión 3D al resto de departamentos	Impulsar la participación del profesorado en la formación que se va a realizar sobre impresión en 3D	Inicio de cada curso	Equipo Directivo, Comisión TIC y Departamento de Tecnología
Ampliar la secuenciación de contenidos digitales, cumplimentando el documento actual	Trabajar este aspecto desde la CCP para unificar criterios.	Inicio curso 25-26	Equipo Directivo y CCP
Implementar un porfolio para cada alumno	Trabajar este aspecto desde la CCP para unificar criterios y difundirlo a través de tutorías.	Curso 25-26	Equipo Directivo, CCP y Tutores
Integrar la IA como una herramienta digital generalizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Incluir distintas aplicaciones de IA en la secuencia digital	Curso 25-26	Equipo Directivo, CCP y Comisión TIC
Establecer sistemas de formación a nivel interno de centro para formar a los docentes que lleguen nuevos al centro en el uso de Adittio, Idoceo o Excell para la evaluación criterial.	Difundir el potencial del cuaderno Aditio, Idoceo o Excel como herramienta para realizar cuestionario, rúbricas, autoevaluaciones y coevaluaciones.	Curso 25- 26	Equipo Directivo, Responsable de formación y Comisión TIC

La herramienta Selfie for Schools se utiliza en el centro cada dos años y sirve al alumnado para reflexionar acerca del uso y aprendizaje que realiza de las TIC en el centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

También aporta una información muy interesante al centro para definir líneas de actuación y mejora entorno a las TIC. El alumnado valoró de media según el nivel las prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno, personalizadas y auténticas:

En la ESO 3.1

En Bachillerato 2.9

En FP 3.2

Esta información señala que es un item a mejorar, nos permite entender que hay que abrir una línea de actuación en la que los docentes puedan sumarse a estrategias en instrumentos de evaluación actuales mediante la formación y la compra de licencias.

3.3 Desarrollo Profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado.

Todos los cursos, a finales del mes de mayo se solicita a los departamentos didácticos, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, formación para detectar las necesidades de formación del profesorado, de cara a planificar el Plan de Formación del Centro para el curso siguiente. En todos los cursos se plantea como línea prioritaria de formación la integración didáctica de las TIC y la adquisición y mejora de la competencia digital, además de otras que surgen cada curso.

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 el IES Senara ha recibido una importante dotación de recursos TIC (ordenadores portátiles, paneles digitales interactivos, impresora 3D y kit de robótica) con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Plan de Recuperación NextGenerationEU (Programa de Recuperación Transformación y Resiliencia). Esto ha sido determinante a la hora de diseñar el Plan de formación del centro para los cursos 2024-2025 y 205-2026.

Además, surgen otras oportunidades de formación en TIC, fuera del Plan de Formación del Centro, a través de cursos u otras actividades formativas organizados por el CFIE o el CRFPTIC. En otras ocasiones es la propia Consejería de Educación la que organiza otras actividades, como sucedió el curso 2023-2024, sobre el funcionamiento de los paneles digitales interactivos Smart Board. En estos casos, se informa a través del grupo de correo electrónico a todo el profesorado del claustro.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El proceso formativo del profesorado para la integración de las TIC se realiza de las siguientes maneras:

- Actividades formativas recogidas en el Plan de Formación del Centro.
- Actividades formativas ofertadas por el CFIE.
- Actividades formativas ofertadas por el CRFPTIC.
- Actividades formativas organizadas por otras instituciones.

Planes de formación de centro:

Plan de Formación cursos 2020-2021 y 2021-2022

- Grupo de trabajo “La enseñanza a distancia a través de las tecnologías de la información y la comunicación”. Curso 2020-2021.
- Curso “Escape Room y Breakout Edu”. Curso 2021-2022.
- Grupo de trabajo “Escape room y breakout en el aula”. Curso 2021-2022.

Plan de Formación cursos 2022-2023 y 2023-2024

- Grupo de trabajo “Elaboración del proyecto para la solicitud de la certificación del nivel de competencia digital Códice TIC”. Curso 2022-2023.

- Grupo de trabajo “Herramientas digitales y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la comunicación, gestión y organización del centro educativo (I)”. Curso 2022-2023.
- Grupo de trabajo “Herramientas digitales con Powtoon”. Curso 2023-2024.
- Grupo de trabajo “Proyecto CoDiCe TIC.Impresión 3D”. Curso 2023-2024.
- Grupo de trabajo “Proyecto CoDiCe TIC.Arduino: control y robótica”. Curso 2023-2024.

Plan de Formación cursos 2024-2025 y 2025-2026

- Grupo de trabajo “Herramientas digitales y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la comunicación, gestión y organización del centro educativo (I)”. Curso 2024-2025.
- Curso: “Inteligencia artificial generativa: ideas, recursos, aspectos éticos y limitaciones”. Curso 2024-2025.
- Grupo de trabajo: “Inteligencia artificial en educación”. Curso 2024-2025.
- Grupo de trabajo “Herramientas digitales y su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje (II)”. Curso 2025-2026.
- Grupo de trabajo: “Arduino: control y robótica”. Curso 2025-2026.

Todas las actividades del Plan de Formación del Centro planificadas para cada curso académico se anuncian al inicio de este en la primera reunión del Claustro de Profesores y de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Además, se informa a todos los miembros del claustro, vía correo electrónico, los objetivos y contenidos de cada una de ellas y se establece el procedimiento y el plazo para la inscripción de los interesados.

Del mismo modo, todas las actividades planificadas para el curso académico son objeto de seguimiento por parte del responsable de formación del centro, el equipo directivo y el asesor de referencia del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.3.3. Propuestas de innovación y mejora.

Acción 3.1: Fomentar la formación del profesorado en herramientas TIC.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Establecer un itinerario TIC en el Plan de Formación del Centro acorde con las necesidades de formación detectadas.	Analizar la información recabada a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica. **RESPONSABLE:** Equipo directivo y responsable de formación	Mes de junio
	Establecer un itinerario de formación TIC acorde con los resultados de la información. **RESPONSABLE**: Comisión TIC	Mes de junio

Acción 3.1: Impulsar la acreditación del profesorado en competencia digital, así como la consecución de un nivel más alto en el caso de que ya estén acreditados.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Realizar un estudio de los datos de acreditación del profesorado del centro, estableciendo mecanismos de mejora de dicha acreditación.	Analizar los datos aportados por los mentores digitales sobre el nivel de acreditación en competencia digital por parte del profesorado. **RESPONSABLE:** Coordinador TIC y responsable de formación.	Primer trimestre de cada curso escolar
	Establecer mecanismos de asesoramiento en la obtención de la acreditación o para conseguir un nivel superior. **RESPONSABLE**: Coordinador TIC y responsable de formación.	Primer trimestre de cada curso escolar

Acción 3.3: Impulsar el autoaprendizaje del profesorado en herramientas TIC a través de la mentoría y el coaching.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Implementar programas de mentoría donde profesores con alta competencia digital guíen a	Seleccionar profesores con alta competencia digital para que actúen como mentores. **RESPONSABLE:** Equipo directivo, coordinador TIC y profesores.	Al inicio del curso

sus compañeros en el uso de nuevas tecnologías	Elaborar o recopilar pequeños tutoriales sobre diferentes herramientas digitales. Organizar dichos tutoriales en Onedrive **RESPONSABLE**: Comisión TIC	A lo largo del curso

Acción 3.4: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación relacionados con las TIC.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Informar, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica, sobre las convocatorias de Proyectos de Innovación Educativa impulsando la participación del profesorado.	Informar al profesorado de las nuevas convocatorias de PIE relacionados con el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje. **RESPONSABLE:** Equipo directivo y responsable de formación.	Según se vayan publicando las distintas convocatorias.
	Colaborar con los profesores interesados en la presentación de la solicitud y en la recopilación que, a nivel de centro, sea necesario presentar. **RESPONSABLE**: Equipo directivo	Según se vayan publicando las distintas convocatorias.

3.4 Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La evaluación de la competencia digital se realiza generalmente a través de rúbricas creadas por el profesorado y correcciones a través de las distintas plataformas Moodle y Teams.

El proceso de enseñanza de la competencia digital está incardinado con el currículum de la materia, por lo que se trata de rúbricas que sirven para evaluar contenidos directamente relacionados con la materia, pero en las que se incluyen también apartados para valorar la competencia digital del alumnado. Aquellos profesores que utilizan el cuaderno digital Idoceo pueden realizar fácilmente rúbricas y añadirlas a su clase e incluso compartirlas.

- **Herramientas TIC para la evaluación competencial del alumnado**

La aplicación de la LOMLOE ha supuesto muchos cambios, en especial en relación con la evaluación del alumnado. Esto ha conllevado a la incorporación de herramientas TIC que ayuden al profesorado a realizar una correcta evaluación criterial y competencial.

El profesorado utiliza la macro Excel proporcionada por la Dirección Provincial de Educación pero además para conseguir evaluar los distintos criterios y conseguir las distintas notas utiliza distintas herramientas como idoceo, additio o tablas excell elaboradas.

Desde el centro se ha compartido desde la implantación de este nuevo sistema, un modelo Excel que puede servir como base para el profesorado que lo necesite:

Documento explicativo enviado a claustro al inicio de la implantación de la LOMLOE:

Lo primero que debemos hacer es extraer los criterios de evaluación de cada una de nuestras asignaturas de la ley y copiarlos en cada recuadro (C6.1, C6.2, ...). En el documento que os compartimos, están los de 1º de Matemáticas I de 1º de Bachillerato, tal y como se muestra en la figura, con poner el cursor sobre cada criterio aparece su enunciado:

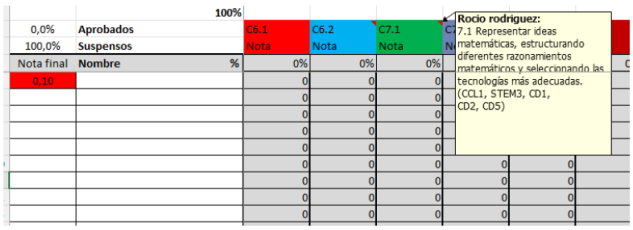

Una vez tengamos cada criterio en su columna, abrimos el desplegable para que podamos ir evaluándolo a lo largo del curso, además también debemos poner porcentajes en cada actividad que evaluemos:

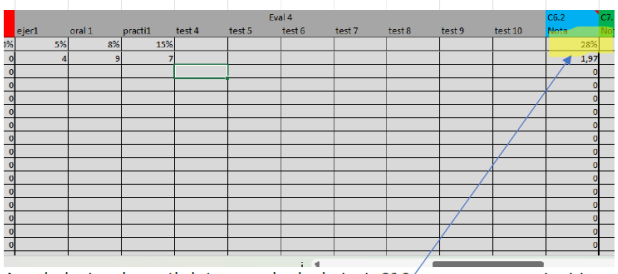

A modo de ejemplo, aquí habríamos evaluado el criterio C6.2 tres veces: con un ejercicio que pondera un 5% y la nota del alumno X es un 4; un ejercicio oral que pondera un 8% y que el alumno X sacó un 9 y una práctica que ponderá un 15% y el alumno X obtuvo un 7. Al igual que antes cuando termine de evaluar este criterio el total debe ser un 100% (aquí aún está en un 28%)

Imagen recogida del cuaderno digital Idoceo del profesorado:

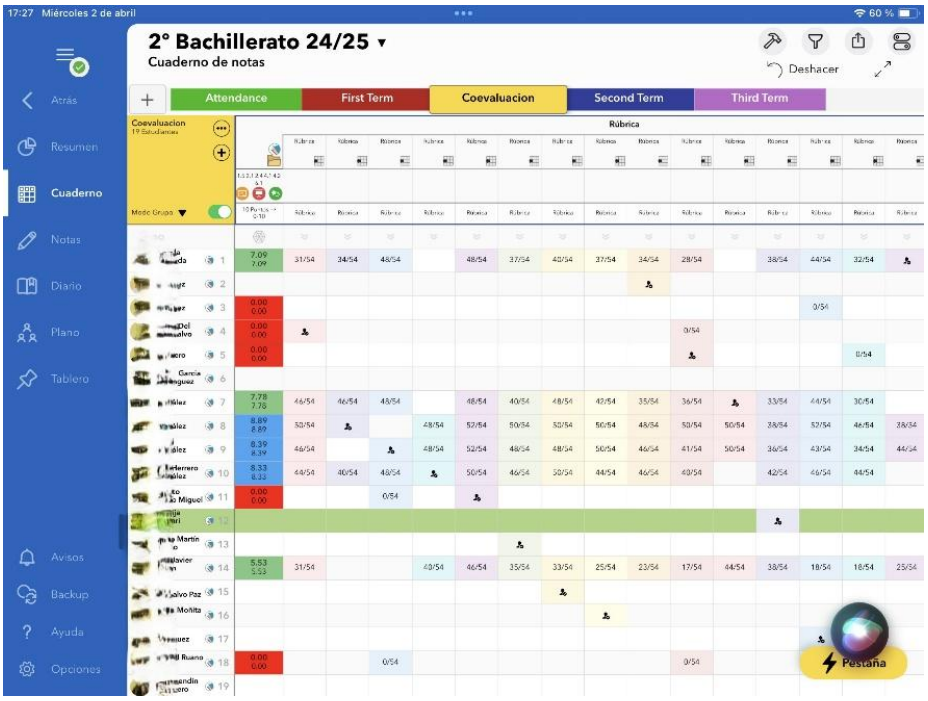

Imagen recogida del cuaderno digital Additio del profesorado:

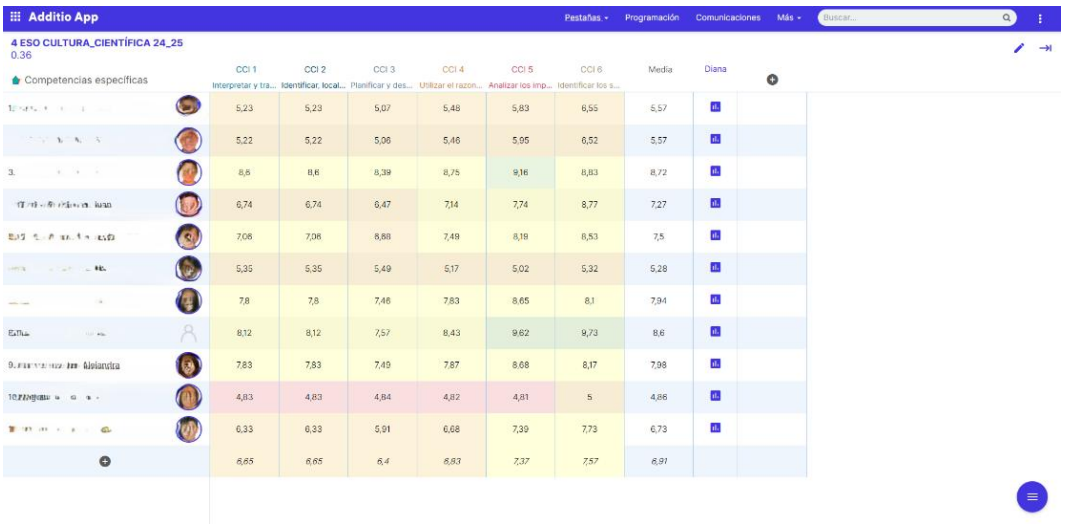

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

- **Herramientas TIC para la evaluación del alumnado.**

El profesorado del instituto incorpora de manera frecuente herramientas digitales para los procesos de evaluación del alumnado como se detalla en el informe de resultados de la encuesta **'Contexto Digital del Profesorado'**

La mayoría del profesorado utiliza plataformas de aprendizaje digitales, como son Teams y Moodle. Se utilizan para procesos de evaluación, incluyendo cuestionarios de autoevaluación, rúbricas para la heteroevaluación y coevaluación:

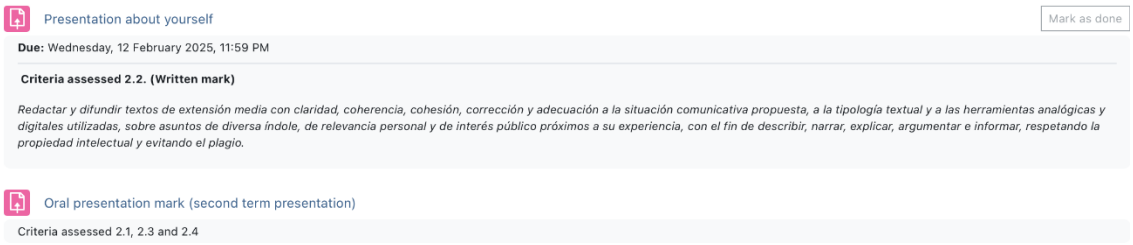

Los profesores y profesoras son conocedores también de que existen bancos de rúbricas en distintas aplicaciones como additio que pueden ser editables.

Además de lo mencionado se utilizan distintas plataformas y aplicaciones, entre las que se encuentran:

- IDoceo.connect para elaborar rúbricas:

- Additio para elaborar distintas rúbricas, para exposiciones, cuaderno o elaboración de videos:

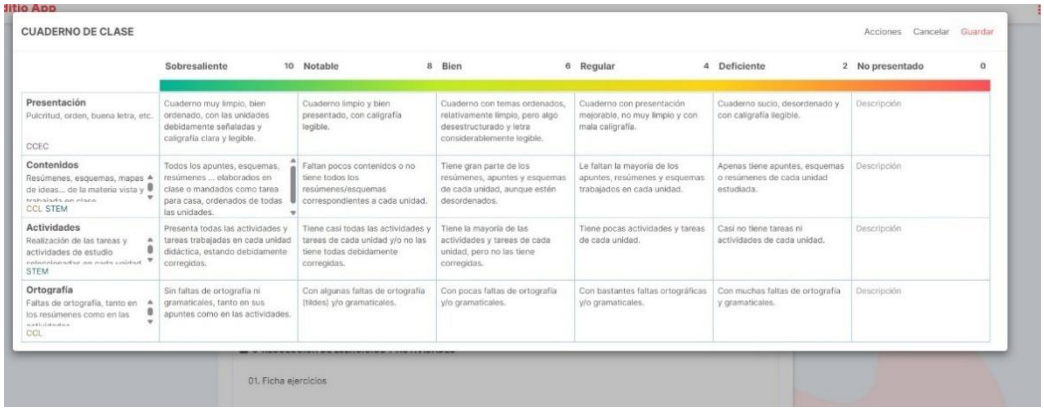

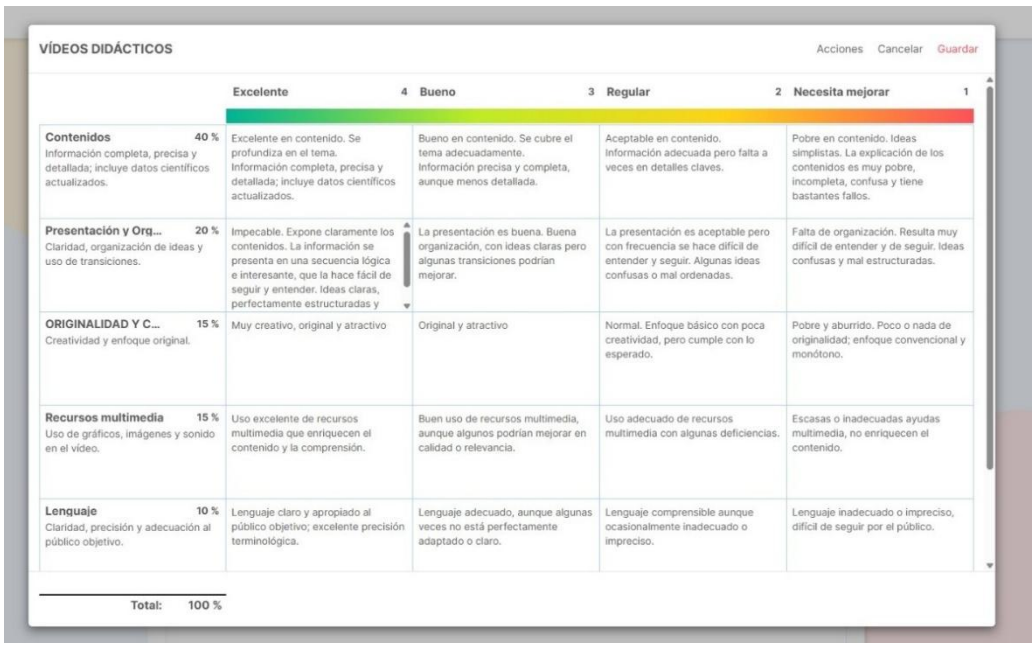

- Idoceo Connect para hacer coevaluaciones.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CE2 Producción 20%

	Co evaluation												
	Speakin	Speakin	Speakin	Speakin	Speakin	Speakin	Speakin	Speakin	Speakin	Speakin	Speakin	Speakin	Spe
2.1 2.4													
7.94	16/20	15/20	17/20	11/20	20/20	17/20	18/20	19/20	16/20	14/20	15/20	14/20	14
6.91	15/20	12/20	13/20	11/20	12/20	16/20	15/20	18/20	15/20	14/20	14/20	14/20	12
6.29	14/20	11/20		10/20	15/20	13/20	16/20	17/20	15/20	12/20	10/20	12/20	12
8.50	18/20	18/20	13/20	17/20	19/20	16/20	19/20	19/20		13/20	19/20	16/20	18
4.71	11/20	12/20	5/20		8/20	13/20	10/20	16/20	8/20	9/20	10/20	6/20	11
5.72		11/20	6/20	10/20	13/20	11/20	12/20	14/20	14/20	13/20	12/20	13/20	
7.91	16/20	17/20	17/20	14/20	15/20	15/20	18/20		18/20	15/20	15/20	15/20	
6.84	16/20	13/20	10/20	13/20	13/20	14/20	12/20	15/20	16/20	17/20		16/20	
6.88	16/20	14/20	8/20	11/20	16/20	15/20	14/20	15/20	15/20	15/20	14/20		13
4.65	12/20	7/20	5/20	8/20		13/20	12/20	14/20	11/20	7/20	8/20	7/20	11
7.79	16/20	17/20	15/20	16/20	16/20	15/20	15/20	18/20	14/20	16/20	16/20	15/20	15
6.24	15/20		9/20	13/20	14/20	13/20	14/20	17/20	14/20	14/20	12/20	13/20	13
7.68	15/20	16/20	16/20	13/20	17/20	17/20	18/20	17/20	16/20	13/20	17/20		
7.94	18/20	16/20	16/20	14/20	14/20	15/20	17/20	18/20	18/20	17/20	14/20	15/20	

Pestaña

- Idoceo Connect para hacer autoevaluaciones.

Self evaluation	[illegible]				
		2.3			
9.00 18/20 15/03	3	4	4	4	3
5.00 10/20 15/03	2	2	2	2	2
3.00 6/20 14/03	0	2	1	2	1
8.00 16/20 15/03	4	3	3	3	3
6.50 13/20 14/03	2	4	3	2	2
7.00 14/20 14/03	2	3	3	3	3
8.00 16/20 15/03	3	4	3	3	3
5.50 11/20 15/03	2	3	2	2	2
6.50 13/20 15/03	2	2	3	3	3
7.50 15/20 15/03	3	3	3	3	3
4.50 9/20 14/03	1	2	2	2	2
6.50 13/20 15/03	2	3	3	2	3
6.00 12/20	2	2	3	3	2

- Grade Scanner para elaborar plantillas de respuestas, donde se utiliza el código QR para su posterior corrección:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

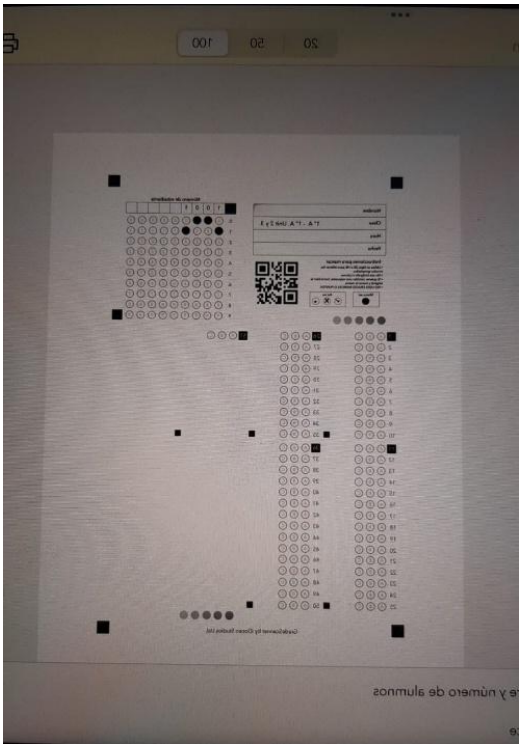

- Classroomteammates para hacer parejas para realizar pruebas. Clasroom Roulette para elegir un tema a desarrollar entre varios de manera aleatoria:

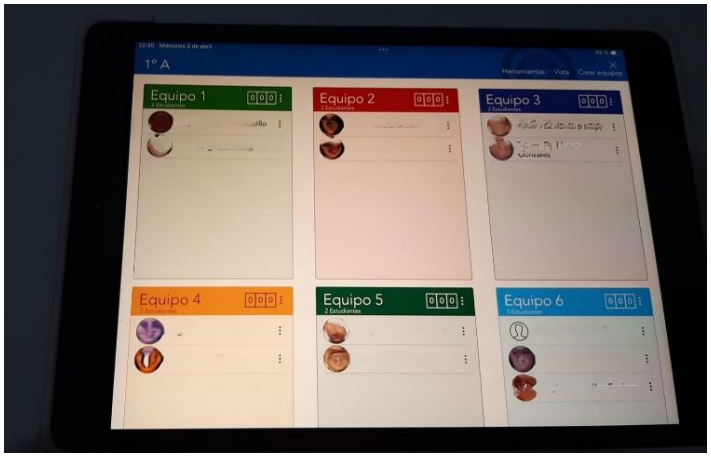

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Los criterios establecidos a nivel general para el uso de las herramientas TIC para la evaluación son los siguientes:

- Tal y como establece la legislación educativa, se utilizarán instrumentos de evaluación variados. Este aspecto estará recogide en las programaciones didácticas.
- Se utilizarán preferentemente herramientas que proporciona la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León: Aula Moodle, Teams, OneDrive y Microsoft Office 365.
- En el caso de utilizar otras herramientas para la evaluación de los aprendizajes (Canva, Genially, Kahoot, Wordwall, Plikers, etc, se indicará que los alumnos se registren en estas aplicaciones con el correo corporativo de Educacyl.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al finalizar el curso escolar, el Equipo Directivo y la Comisión TIC valoran el uso de las Aulas-TIC o la implicación del profesorado en el Plan de Formación y Plan TIC del centro.

Las memorias finales de los Departamentos Didácticos, así como las individuales incluyen una valoración personal, así como departamental, en materia digital.

También se realiza un cuestionario final al profesorado sobre la utilización de las TIC en la memoria final, así como la utilidad de las mismas.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El centro tomó como acuerdo común, sobre todo en los cuatro últimos años trabajar con Moodle, pero para poder adaptarnos al cambio de profesorado también se permitió utilitlar la plataforma Teams, en el caso de que el profesor lo requiriese, por tanto, a día de hoy el profesorado trabaja con qué plataforma digital trabaja y a partir de ahí, cada uno incorpora material y realiza evaluación de los aprendizajes.

El uso de herramientas digitales se ha vuelto imprescindible para lograr una correcta evaluación a través de los criterios de evaluación.

Como ya se ha comentado anteriormente, el profesorado evalúa el aprendizaje del alumnado a través de diferentes aplicaciones tecnológicas ya mencionadas.

Para la valoración de este apartado utilizaremos el formulario establecido en el Área 4 Procesos de evaluación.

3.4.2. Procesos organizativos.

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El apartado 3.1 y 3.2 hace referencia a toda la documentación del centro y cómo incorpora la integración digital en todos los procesos. Cabe señalar que llevamos varios cursos apostando por la digitalización del centro, hasta este curso se había implementado toda la parte de colaboración e interacción de la comunidad educativa, este curso 24-25 se ha apostado por la digitalización de muchos procesos, como puede ser la presentación de documentos, las incidencias de las aulas de informática, la reserva de dichas aulas, la evaluación, la unificación de criterios para conseguir la competencia digital, y también por la difusión tanto desde la página web que se ha mejorado y completado notablemente como por las redes sociales, en las que se está haciendo una publicación mucho más intensa y la evolución de los suscriptores así lo manifiesta.

Para la valoración de este apartado utilizaremos la siguiente rúbrica:

INDICADORES 1	*2*	*3*	*4*	*5*
PROCESOS ORGANIZATIVOS				
El centro establece criterios comunes para el uso de las distintas aulas virtuales.				
El centro establece criterios comunes para la integración de las TIC en los distintos documentos de centro.				
El centro establece una secuencia digital diferenciada por etapas y niveles.				

3.4.3. Procesos tecnológicos.

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Los instrumentos principales para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías son las memorias de los departamentos de final de curso y las encuestas que la comisión TIC realiza a la comunidad educativa.

Durante el curso escolar, la secretaria, con el apoyo de la comisión TIC, hacen un seguimiento constante del estado de las tecnologías, redes y servicios.

Cuando las incidencias exceden las posibilidades de ser solucionadas por el propio centro, se da conocimiento al CAU.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

De nuevo, la obtención de información, a través de encuestas entre el profesorado y alumnado, es un proceso indispensable para ajustar la coherencia entre el contexto tecnológico y el educativo. En este sentido, tanto la encuesta de valoración del propio plan (realizada a final de curso), como la detección de necesidades son las estrategias fundamentas que se han utilizado para implementar/mejorar procesos tecnológicos que impacten de forma positiva en el contexto educativo.

INDICADORES 1	*2*	*3*	*4*	*5*
A. PROCESOS TECNOLÓGICOS				
El centro ofrece formación en las distintas herramientas TIC para la evaluación.				
El centro dispone de herramientas TIC para la evaluación.				
El centro establece criterios comunes en la utilización de las distintas herramientas TIC para la evaluación				

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora.

Las recogemos en la siguiente tabla:

Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Unificar a través de la CCP las ventajas e inconvenientes de las distintas herramientas empleadas para realizar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	Hacer una selección de herramientas de evaluación tras ver ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.	Inicio de cada curso	Equipo Directivo, Comisión TIC y CCP

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Elaborar un repositorio de rúbricas comunes que puedan ser adaptadas por cada profesor para realizar la evaluación de los aprendizajes	Compartir entre el profesorado rúbricas ya hechas para evaluar diferentes productos realizados por los alumnos (presentaciones, trabajos en Word, etc.) que sirvan de modelo para que se vayan creando nuevas.	Curso 25-26	Equipo Directivo
Realizar una autorreflexión para valorar el nivel de competencia digital del centro	Utilizar la herramienta Selfie.	Cada dos años.	Equipo Directivo, Claustro y Alumnado

- **Secuencia digital:**

Durante el curso 24-25 se está realizando un esfuerzo por concretar la secuencia sobre los contenidos digitales que permiten la adquisición de la competencia digital.

Este documento llamado secuencia digital se adjunta, una vez elaborado este documento, de cara al curso 25-26, se procederá a integrar esta secuencia dentro de las programaciones y a detallar también la contribución de cada una de ellas a la adquisición de la competencia digital.

3.5 Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Todas las programaciones recogen un apartado, denominado **Contribución de la programación de cada materia al desarrollo TIC en el centro**, donde se concreta la integración de las TIC http://iessenara.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=122

En este sentido se ha establecido el **Plan Digital de Centro** (plan en el que en este momento se está trabajando por departamentos) cuyo objetivo es integrar las tecnologías digitales en la práctica educativa para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dicho documento establece una estrategia para el desarrollo competencial digital del alumnado en línea con las directrices de la Consejería de Educación de Castilla y León.

Desde el centro educativo se impulsa y facilita la creación de cursos en el Aula Virtual, a modo de plataforma de aprendizaje y evaluación.

Por otro lado, la plataforma TEAMS también se utiliza por parte de algunos profesores, orientada especialmente a la parte comunicativa, así como en la gestión y recogida de tareas.

En el centro existe una amplia trayectoria en el uso de herramientas TIC relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Prácticamente todos los departamentos, en sus respectivas asignaturas, utilizan herramientas TIC variadas e integradas con los contenidos y criterios propios de las materias.

Dentro de las más utilizadas, podemos destacar: Kahoot, Canva, Genially, Paquete corporativo Office 365 y otras herramientas TIC más específicas, como Audacity, Openshot, Gimp, Autocad, Tinkercad y Scratch.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

De acuerdo con la legislación vigente la competencia digital en la Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato se desarrolla a través de varios descriptores operativos que se aplican en cada curso.

Dicha competencia digital implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la creación de contenidos digitales, la seguridad y la resolución de problemas.

Descriptores Operativos de la Competencia Digital

- CD1: Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- CD2: Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales.
- CD3: Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red.

- CD4: Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.
- CD5: Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos.

Por tanto, es necesario vincular los descriptores operativos de la competencia digital con los criterios de evaluación específicos para cada uno de los cursos de la ESO de acuerdo al decreto del currículo vigente.

Primer Curso de ESO

- CD1: Utilizar fuentes digitales para buscar información científica, estadística, literaria, artística o sobre tecnologías emergentes en internet. Todo ello de forma segura y eficaz.
- CD2: Elaborar documentos textuales e informes gráficos sobre tareas, proyectos, trabajos o investigaciones en las diferentes materias. Utilizar software de diseño y programación para desarrollar proyectos.
- CD3: Familiarizarse con el uso de plataformas digitales para crear proyectos científicos, tecnológicos, artísticos.
- CD4: Identificar los problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología.
- CD5: Utilizar simuladores interpretando los resultados.

Segundo Curso de ESO

- CD1: Usar de manera crítica las fuentes digitales para buscar información científica, estadística, literaria, artística, sobre tecnologías emergentes en internet.
- CD2: Elabora presentaciones digitales, infografías sobre tareas, proyectos, trabajos o investigaciones en las diferentes materias.
- CD3: Colabora en proyectos científicos, tecnológicos, artísticos utilizando plataformas digitales.
- CD4: Adoptar medidas de seguridad al manejar datos y desarrollar tareas digitales.
- CD5: Utilizar simuladores creando soluciones a problemas concretos.

Tercer Curso de ESO

- CD1: Realiza búsquedas en internet y selecciona información relevante y fiable. Archiva y referencia correctamente la información obtenida, respetando la propiedad intelectual.
- CD2: Difundir en entornos virtuales específicamente elegidos la idoneidad de productos desde la mejora de la experiencia de usuario, respetando la "etiqueta

digital".

- CD3: Elaborar documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto
- CD4: Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas frente a las amenazas ligadas a datos en la nube, propiciando el bienestar digital.
- CD5: Elabora programas de control mediante programación por bloques y/o textual.

Cuarto Curso de ESO

- CD1: Realizar tareas, trabajos de investigación o proyectos que integran las habilidades digitales en relación a búsquedas en internet adquiridas en los cursos anteriores.
- CD2: Gestionar su entorno personal digital de aprendizaje de manera efectiva. Crear y reelaborar contenidos digitales en distintos formatos.
- CD3: Participar activamente en plataformas virtuales, compartiendo y colaborando de manera responsable. Gestionar su presencia y visibilidad en la red de manera segura.
- CD4: Identificar y adoptar medidas preventivas para proteger dispositivos y datos personales. Promover el uso crítico y seguro de las tecnologías digitales.
- CD5: Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas.

Del mismo modo es necesario vincular los descriptores operativos de la competencia digital con los criterios de evaluación específicos para cada uno de los cursos de Bachillerato de acuerdo al decreto del currículo vigente.

Primer Curso de Bachillerato

- CD1: Crear contenidos digitales personalizados y adaptativos, utilizando aplicaciones y formatos inteligentes, y teniendo en cuenta las necesidades y preferencias de los usuarios
- CD2: Generar y gestionar conocimiento a partir de la información digital, utilizando herramientas y metodologías de investigación, análisis y síntesis.
- CD3: Desarrollar y mantener su competencia digital, utilizando herramientas y recursos de autoaprendizaje, actualización y certificación
- CD4: Adoptar medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, a través de un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías.
- CD5: Proponer soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos.

Segundo Curso de Bachillerato

- CD1: Realizar búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2: Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3: Seleccionar, configurar y utilizar dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea e incorporarlos a en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- CD4: Evaluar riesgos y aplicar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
- CD5: Desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

A nivel interno existen aulas virtuales del centro (aula Moodle) utilizadas por el profesorado para la difusión de recursos didácticos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En paralelo, el profesorado del centro ha creado diversos grupos de TEAMS para diversas materias tanto de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) como para Bachillerato.

Por otro lado, existe un repositorio online en Onedrive de contenidos curriculares organizado por departamento y abierto a todo el profesorado del centro para el intercambio de materiales educativos útiles para el alumnado.

Además, algunos profesores cuentan con páginas web (https://vbvmbaez.wixsite.com/website-2), blogs y redes sociales (@sabenei) donde comparten contenidos curriculares digitalmente.

En la página web del centro, más concretamente en el apartado de Zona TIC, se ha elaborado colaborativamente un apartado de Herramientas educativas útiles para para el desarrollo del currículo tanto en la ESO como en Bachillerato:

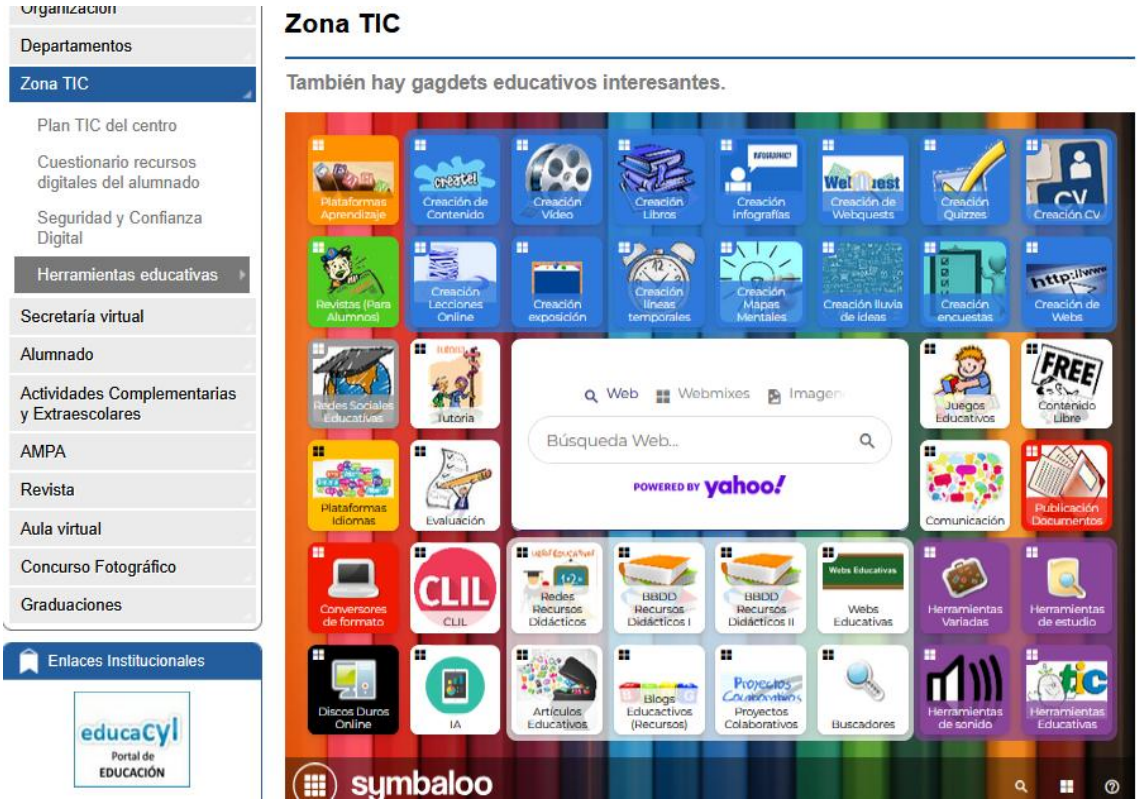

También, el centro realiza numerosas actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las TIC, tal y como se refleja en el Plan de Acción Tutorial (**evidencia**). En el presente curso académico se han realizado los siguientes talleres:

- NAVEGO SIN NAUFRAGAR (ASECAL Diputación)
- PREVENCIÓN DE TECNOADICCIONES Y EL JUEGO ONLINE (Plan de seguridad y confianza digital del Área de Programas Educativos)
- USO SEGURO DE INTERNET Y CONFIANZA DIGITAL (Plan de seguridad y confianza digital del Área de Programas Educativos)
- STOP-CIBERACOSO ((Plan de seguridad y confianza digital del Área de Programas Educativos)

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En el presente curso académico se ha participado también en la CodeWeek y en dos grandes proyectos relacionados con las TIC: First Lego League 24-25 y el PIE CANSAT, ejemplos de colaboración interdepartamental en este ámbito educativo. Lo mostramos en las siguientes imágenes:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

CRFPTIC

Provincia	Salamanca
Centro	IES SENARA (37010017)

PIE solicitados
1.- FILMA SECUNDARIA
2.- CANSAT

Puntuación individual por participante
DNI 07*7*2**: a) 2, b) 1, c) 0, d) 0, e) 0
DNI **9**631: a) 2, b) 2, c) 0, d) 2, e) 0

Puntuación final de centro
4.50000

Adjudicación Definitiva
Asignación provincial en 2º vuelta en el PIE CANSAT

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

Secuenciación de contenidos digitales ajustada a etapas y niveles

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Completar la secuencia digital recogida en el Plan Digital de Centro (PDC)	Evaluar y continuar con el vigente **Plan Digital de Centro (PDC)** establecido para la ESO. **RESPONSABLE:** Departamentos, CCP, Comisión TIC	Primer trimestre
	Diagnóstico inicial y planificación del **Plan Digital de Centro (PDC)** para Bachillerato **RESPONSABLE**: Comisión TIC, CCP	Primer trimestre curso 25-26
	Redacción e implementación del **Plan Digital de Centro (PDC)** para Bachillerato **RESPONSABLE**: Comisión TIC, equipo directivo	Resto del curso 25-26

Impulsar la creación y compartición de materiales de elaboración propia por parte del profesorado

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Impulsar la creación por departamentos de materiales TIC de creación propia	Aumentar la creación de materiales comunes en los departamentos (evaluaciones iniciales, actividades online de repaso, cuestionarios en Moodle, tutoriales, etc.) **RESPONSABLE:** CCP**,** Profesores del departamento.	Primer y segundo trimestre
	Alojar estos materiales comunes repositorio online en OneDrive RESPONSABLE: Jefe del Departamento.	Tercer trimestre

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Sistemas de comunicación

- **Entre docentes**

El sistema de comunicación que se emplea entre el profesorado en el correo corporativo. Se ha creado un grupo denominado "Claustro IES Senara" a través del cual cualquier persona, no solo el equipo directivo, puede enviar información de interés general al resto del profesorado. Este mismo grupo sirve para que desde secretaría se envía información de interés.

Existen grupos de diferentes equipos tales como equipos docentes de cada uno de los grupos, equipos de tutores, comisión de coordinación pedagógica.

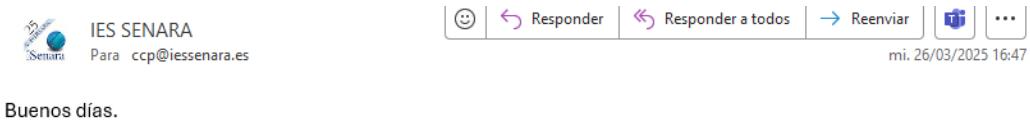

Además, utilizamos todas las posibilidades que ofrece Stilus para la comunicación interna, tales como, partes de incidencias, absentismo, faltas de asistencia…

Para comunicaciones rápidas y menos oficiales utilizamos una comunidad de la aplicación WhatsApp.

Para compartir información trabajamos con OneDrive, existe una carpeta llamada Claustro a la que todo el equipo docente tiene acceso.

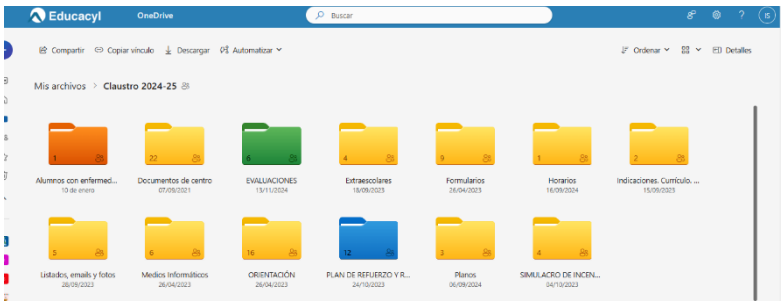

Para realizar sesiones online de reuniones hemos generado distintos equipos en Teams.

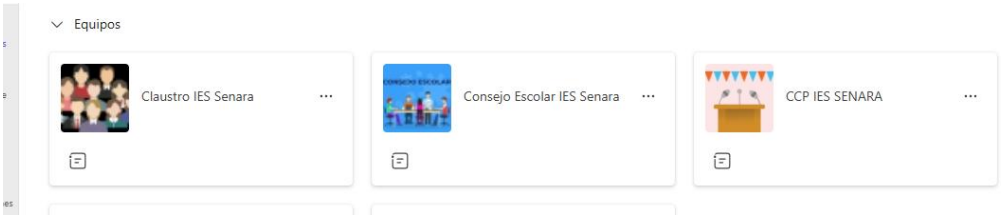

Hemos informatizado el manejo de las aulas de informática o recursos digitales proporcionando un código QR tanto para reserva de aulas o dispositivos, como para incidencias, que a través de un forms nos permite hacer una reserva o comunicar al encargado de medios una incidencia.

Formulario de incidencias informáticas

Reserva de aulas de informática

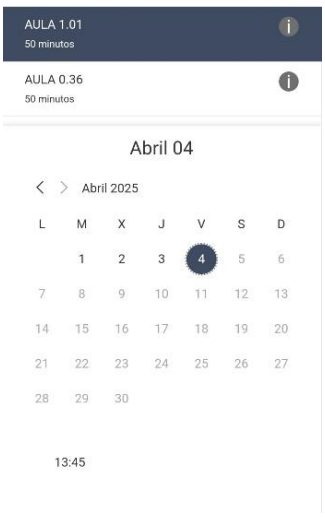

- **Entre docentes y familias**

Para la comunicación entre docentes familias utilizamos Stilus, aunque se hace un esfuerzo importante por parte de Equipo Directivo y tutores en conseguir que el 100% de las familias utilicen esta plataforma, aún existen algunos casos en los que no es así, en ese caso, hacemos uso de correos electrónicos, a lo largo de los años hemos ido elaborando un listado no oficial de correos de familias a través de la encuesta inicial de curso.

Además, se ha creado un grupo de correos llamado “familias IES Senara” para hacer extensiva información general a las familias.

Para la información de pruebas de evaluación desde la plataforma Moodle, las familias pueden visualizar los calendarios de pruebas de evaluación de cada uno de los grupos de ESO.

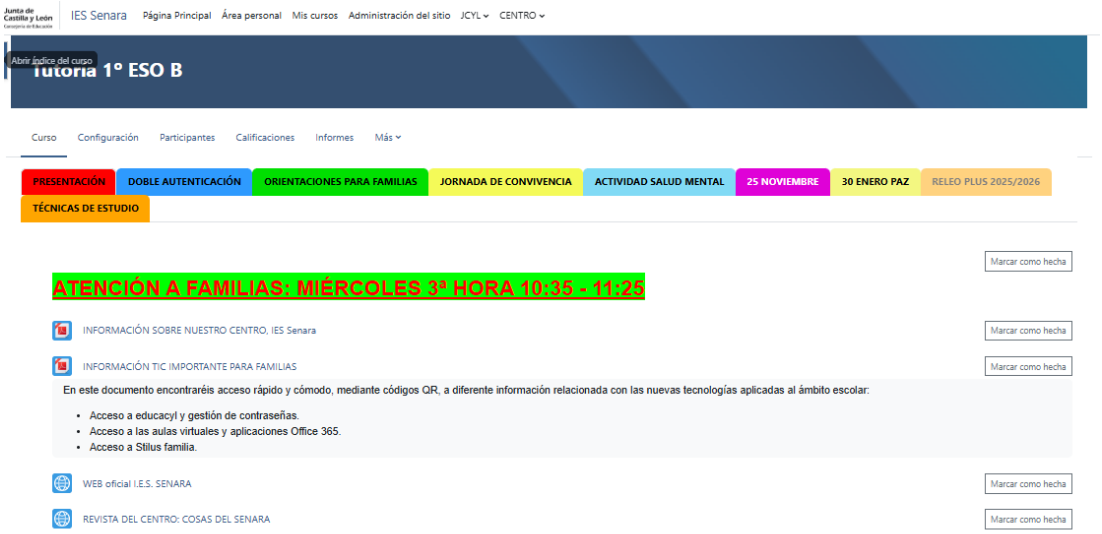

Además, en la página web disponemos de varios tutoriales de ayuda para las familias

- **Entre docentes y alumnos**

Conviven dos métodos de comunicación, por un lado, la plataforma Moodle, en la que se informa y se solicita trabajo. Por otro lado, Teams en la que aprovechamos para hacer una comunicación más rápida ya que un elevado número de alumnos la tiene sincronizada con sus dispositivos digitales.

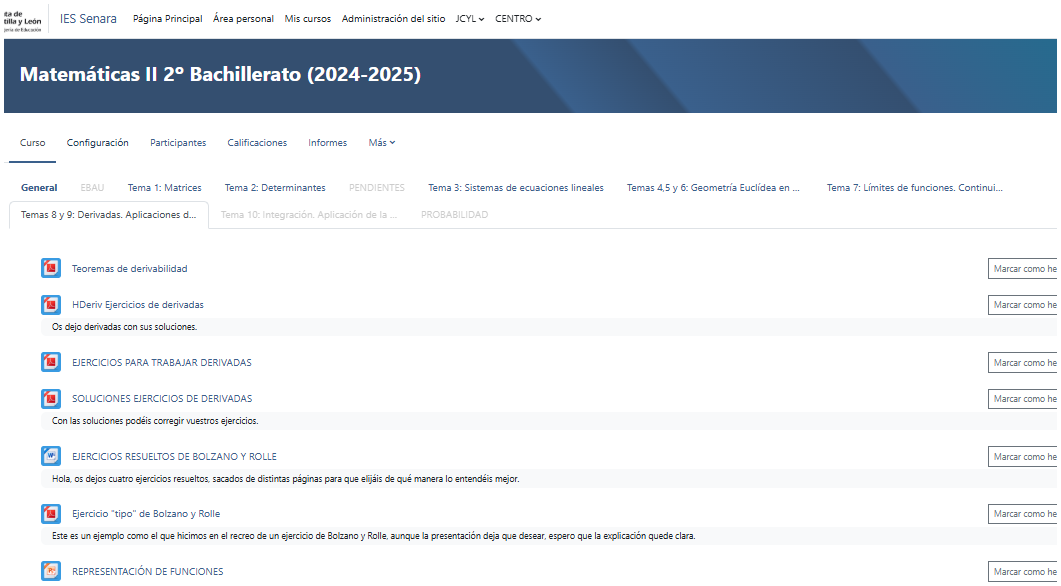

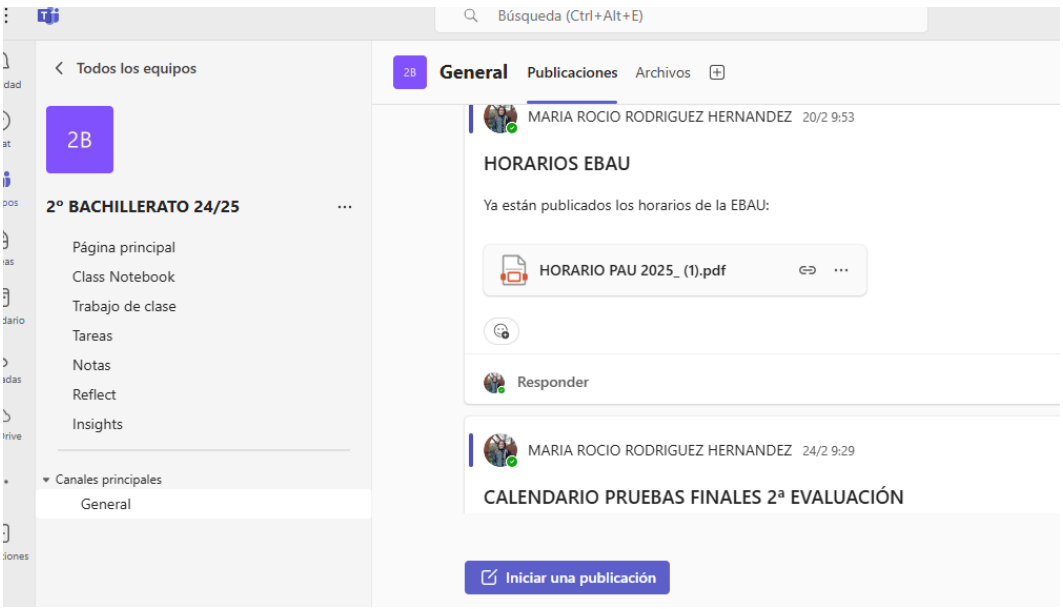

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

También utilizamos con asiduidad el correo electrónico corporativo

- **Página Web del centro**

Es un espacio de comunicación de carácter público, no solo con la comunidad educativa, sino con la sociedad en su conjunto. A través de un menú reducido se permite la navegación más eficiente a través de las distintas secciones.

En la página principal están insertados además las distintas redes sociales del centro y un tablón de anuncios.

En la parte de abajo pueden observarse unos enlaces de interés.

A través de la página web del centro hacemos visible información general para todos los miembros de la comunidad educativa, desde horarios de atención del profesorado, a calendario de pruebas de materias pendientes, pasando por ayuda para la instalación de la doble autenticación o los distintos planes del centro, en conclusión, todo aquello que queremos tener al alcance de la mano, en algunos casos es necesario insertar el correo corporativo para acceder a la información.

Destacamos varios elementos:

- **Secretaría Virtual:** quizás la parte más fundamental de nuestra web. El Secretario del centro mantiene totalmente al día esta sección y promueve el uso de la tramitación online, no solo en los procesos administrativos oficiales (matrícula, Releo, becas), sino también en procesos internos como puede ser la solicitud de certificados escolares, permiso...

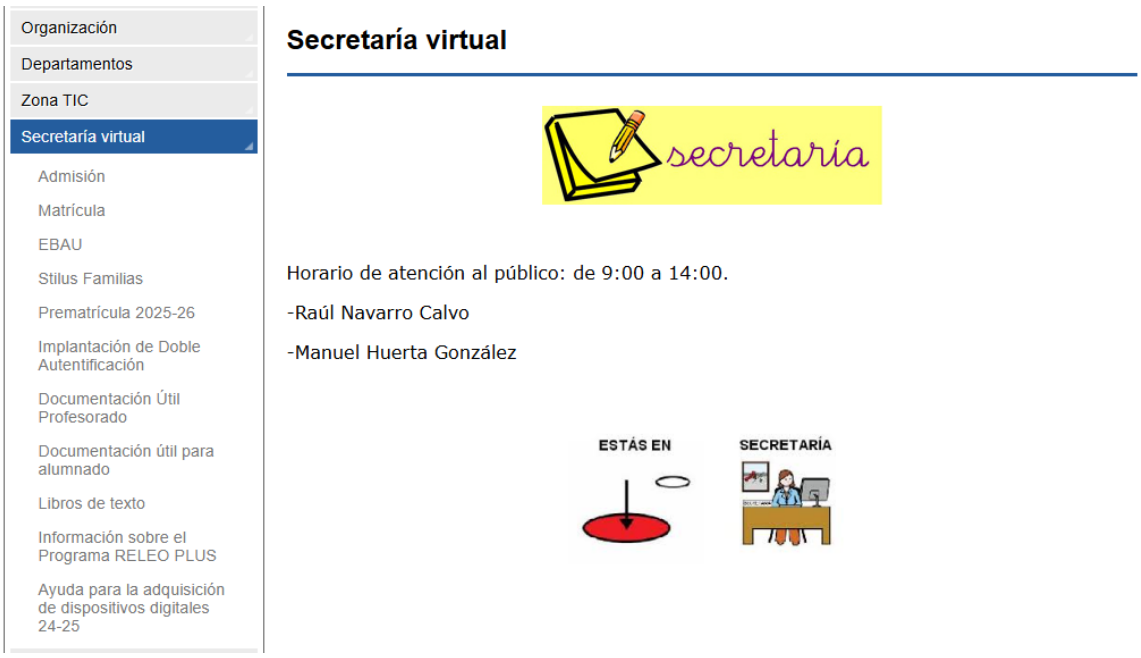

- **Zona TIC** puede accederse desde la web a contenido digital interesante, además de a nuestro plan de seguridad y confianza digital así como al Plan Digital CóDiCe TIC.

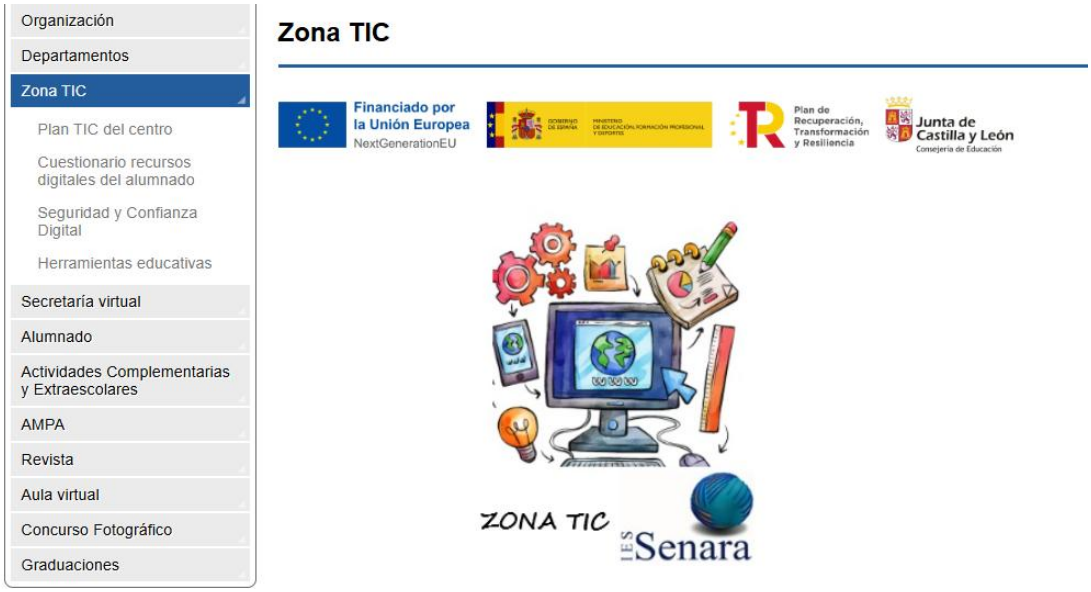

- **Departamentos** a través de esta sección se puede acceder a un repositorio organizado de actividades, así como a una zona de enlaces útiles para cada una de las materias.

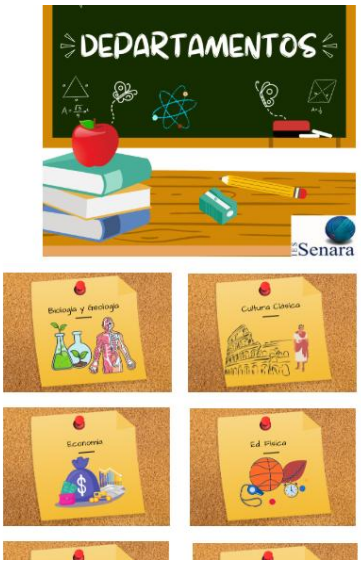

- **Revista del centro** Un equipo de redacción formado por cinco profesores coordina la revista del centro "Cosas del Senara" es una revista digital en la que se trata de plasmar la vida cotidiana del centro, excursiones, acontecimientos, jubilaciones o entrevistas a miembros de la comunidad educativa.

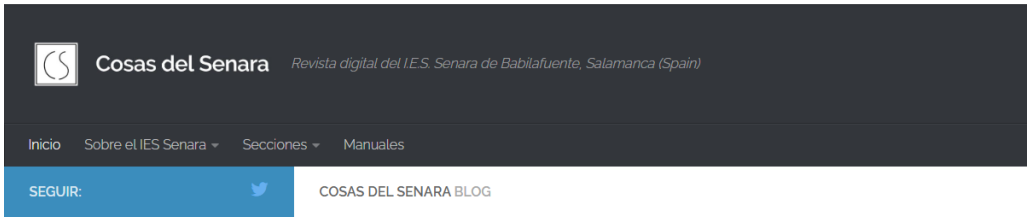

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

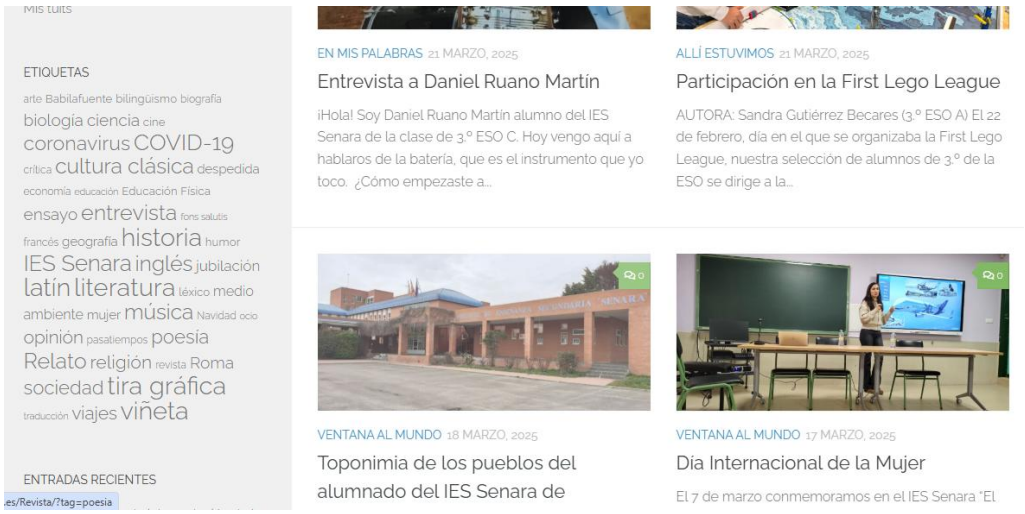

- **Redes sociales** El centro tiene cuenta en cuatro redes sociales Facebook Ies Senara, en Youtube @iessenara, Instagram iessenara y en x @InstitutoSenara y cada una de ellas tiene un perfil de usuarios diferente. El instituto es muy activo en la publicación de noticias, produciéndose casi a diario. Creemos que las redes sociales son una herramienta importantísima en la proyección del centro, ya que permiten dar a conocer las múltiples actividades que realizamos a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general. Si no fuese por ellas, nuestro trabajo y el de los alumnos no tendría visibilidad alguna.

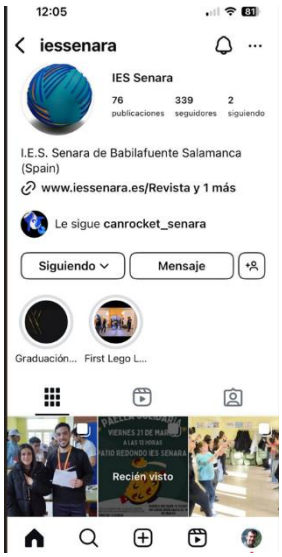

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Las herramientas que dispone el centro para la colaboración y comunicación de la comunidad educativa son las siguientes:

- **Aplicaciones de Microsoft 365**
- **Carpetas en red**: permiten tener documentos comunes desde cualquier ordenador.
- **IES 2000:** herramienta en la que las familias pueden ver los resultados académicos y faltas de asistencia de sus hijos.
- **Stilus Familias:** Plataforma de comunicación del centro con las familias que sustituye a Infoeduca y a IES Fácil
- **OneDrive:** en esta aplicación se alojan carpetas compartidas entre los distintos sectores de la comunidad educativa y documentos colaborativos.
- **Plataforma Moodle y Teams:** herramientas fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de intercambio de información entre alumno y profesor. Además, son utilizadas también para alojar aulas virtuales y equipos comunes para profesores.
- **Correo electrónico corporativo:** esencial para la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- **GECE, Stilus y Hermes:** aplicaciones de gestión del centro.

- **PIE-OBSERVA:** actualmente estamos inmersos en un proyecto de innovación que requiere de la interacción e intercambio de información con profesores del IES Federico García Bernalt y este proceso lo realizamos a través de la aplicación Teams.

- **Blogs educativos y redes sociales:** suponen una ventana al exterior del trabajo realizado en el centro.
- **Página web:** información más estática sobre el centro, a excepción de la secretaría virtual que está totalmente actualizada.
- **Revista "Cosas del Senara":** es una ventana al exterior que nos permite ver la vida cotidiana del centro.

A continuación, se especifican los criterios de uso y gestión de las herramientas que se utilizan en la colaboración e interacción.

	CRITERIOS DE USO Y GESTIÓN
PÁGINA WEB	✓ La información general es gestionada por el equipo directivo. ✓ El Secretario gestiona la Secretaría Virtual.
CORREO ELECTRÓNICO	✓ Hay diferentes grupos de correo creados para facilitar la difusión de la información: grupo "claustro", grupo "profesores de FP", grupo "personal de administración y servicios", así como un grupo por cada clase. ✓ El equipo directivo publicita a principio de curso la lista de correos electrónicos del profesorado, para que estén a disposición de los padres. ✓ Se procura respetar el horario de mañana para el envío de correos al profesorado, salvo alguna cuestión urgente. ✓ Es el medio para enviar los comunicados más importantes a las familias (información de matrícula, becas, etc.). ✓ Existe un archivo Excel a disposición del profesorado para localizar los correos de los padres con rapidez.
ONEDRIVE	✓ Existen carpetas compartidas entre el equipo directivo y el personal de administración, entre el equipo directivo y la inspección, y entre el equipo directivo con el claustro. ✓ En la carpeta específica del claustro, distinguimos una carpeta de información y otra editable en la que se permite la edición de todo el profesorado exclusivamente a aquellos documentos que son colaborativos.
PLATAFORMA MOODLE	✓ La organización de las aulas virtuales al inicio de curso de realiza por un profesor encargado, así como la resolución de problemas que puedan ir surgiendo. ✓ El personal de administración se encarga de hacer llegar a los tutores las credenciales de los alumnos nuevos o que proceden de centros concertados. ✓ La gestión del cambio de contraseñas la realiza la dirección del centro, aunque se procura que los alumnos sean capaces de recuperar su contraseña. ✓ Para los equipos ccp, claustro o consejo es el equipo directivo quien lo gestiona. ✓ Cuando es utilizada por el profesorado a título personal con sus clases, son ellos los que las gestionan.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ONEDRIVE	✓ Existen carpetas compartidas entre el equipo directivo y el personal de administración, entre el equipo directivo y la inspección, y entre el equipo directivo con el claustro. ✓ En la carpeta específica del claustro, se permite la edición de todo el profesorado exclusivamente a aquellos documentos que son colaborativos.
REDES SOCIALES	✓ Se dispone de cuenta en 4 redes sociales, cada una de ellas con perfiles diferentes. Instagram (alumnado), Facebook (padres), Twitter (padres, alumnos más mayores y otros centros escolares e instituciones que nos siguen) y Telegram (la más reciente, con información sobre todo sobre becas, convocatorias, etc,) ✓ Todas son gestionadas por el equipo directivo del centro salvo Instagram que también es gestionada por una profesora.
HERRAMIENTA INCIDENCIAS EQUIPOS INFORMÁTICOS	✓ Todo el profesorado es conocedor del código QR para acceder a la aplicación en la que se informa de las incidencias en los equipos o en la que se reservan aulas de informática o dispotivos. ✓ La gestión la realiza el coordinador TIC.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El diagnóstico del funcionamiento de estos sistemas de organización se ha realizado a través de las distintas memorias de los departamentos y se ha incorporado para recabar una mayor información la realización de un formulario (Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social https://forms Este año se ha hecho un especial esfuerzo por dinamizar el uso de las redes sociales, por tanto, podemos valorar el impacto de éstas en el aumento de usuarios que ha sido muy significativo.
.office.com/e/1LHNU5UUUd).

Los resultados obtenidos se utilizarán para realizar las propuestas de mejora que se tendrán en cuenta para el curso siguiente.

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora

Las recogemos en la siguiente tabla:

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización

Establecer estrategias para conocer el impacto de las redes sociales	Diseño de encuestas y otros recursos que ofrece la aplicación para obtener feedback por parte del alumnado.	Tercer trimestre de cada curso.
Intentar conseguir un 100% de familias usuarias de Stilus.	Trabajar desde las tutorías esa información. Seguir creando tutoriales sobre su instalación y uso	A lo largo de todo el curso pero con mayor intensidad en el primer trimestre.
Valorar mantener o innovar las distintas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa	Llevar a cabo encuestas al respecto e insistir en este punto para la elaboración de la memoria de claustro.	Tercer trimestre de cada curso e inicio de curso.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento.

Ubicación	Equipos
Departamentos	Disponen de ordenador portátil u ordenador sobremesa. -ACER EXTENSA E270. PENTIUM DUAL CORE E5400 -Intel(R) Celeron(R) CPU G1840 @ 2.80GHz -Intel(R) Core(TM) i3-4005U CPU @ 1.70GHz -AMD Atlon (tm) 1800+1.51 GHz -Intel(R) Core(TM) i3-4170 CPU 3.70GHz -AMD Athlon 64x2Dual Core Processor 4000+ -Intel I3. 7100. 3,90 ghz
Jefatura de estudios	Ordenador de sobremesa: HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100 Impresora: Brother 1212w
Dirección	Ordenador de sobremesa: HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100 Impresora: BROTHER HL 2150N
Secretaría	Ordenador de sobremesa: INSYS.i5-10400 CPU @ 2.90GHz 2.90 GHz Impresora: HP LASERJET 1320
Oficina de administración	Ordenador de sobremesa: HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100 24 ordenadores miniportátiles. -En armario de carga y custodia específico para uso de todo el Centro. -16: 2IN1 RUGGED 360 TOUCH CLELERON N4120 -8: BR1100FKA-BP1403XA 11,6 de ASUS Impresora: MFC-L5750DW
Sala de profesores	Tres ordenadores sobremesa conectados con las fotocopiadoras. -HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100 -Even. Intel(R) Core(TM) i3-4170 CPU 3.70GHz -APD. Intel Pentium Gold G6400 4 GHz
Sala de fotocopiadoras	Ordenador sobremesa. Intel I3. 7100. 3,90 ghz 2 fotocopiadoras Ricoh.
Sala teléfono	Ordenador sobremesa. Intel(R) Core(TM) i3-4170 CPU 3.70GHz
Biblioteca. 0.37	Ordenador sobremesa. APD. Intel Pentium Gold G6400 4 GHz Ordenador de sobremesa: HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100 Impresora: SAMSUNG ML 1710P
Despacho Orientación	Ordenador de sobremesa. APD. Intel Pentium Gold G6400 4 GHz
Aula 1º ESO-A1.23	TV 55´´ Ordenador de sobremesa. APD. Intel Pentium Gold G6400 4 GHz
Aula 1º ESO-B. 1.06	Panel digital interactivo Ordenador de sobremesa. HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100
Aula 2º ESO-A. 1.03	Ordenador sobremesa. ACER Aspire XC-705 TV 65´´
Aula 2º ESO-B.1.05	Panel digital interactivo Ordenador de sobremesa**.** HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100
Aula 3º ESO-A. 1.04	Panel digital interactivo Ordenador de sobremesa**.** Intel(R) Core(TM) i3
Aula 3º ESO-B. 1.21	Panel digital interactivo 1 ordenador portátil Ordenador de sobremesa**.** Intel(R) Core(TM) i3
Aula 3º DIVER.1.12	Panel digital interactivo Ordenador de sobremesa**.** Intel(R) Core(TM) i3 8 miniportátiles.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Aula 4º ESO-A0.05	Panel digital interactivo. Ordenador HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100
Aula 4º ESO-B.1.07	Panel digital interactivo Ordenador HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100
Aula 4º DIVER. 1.11	Panel digital interactivo Ordenador sobremesa**.** Intel(R) Core(TM) i3-4170 8 miniportátiles
Aula 1 BACHILLERATO 1.30	Panel digital interactivo Ordenador sobremesa: HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100
Aula 2 BACHILLERATO 1.02	Ordenador sobremesa**.** ACER Aspire XC-705 TV 65´´
Aula FPB 1	12 ordenadores. Lenovo ThinkCentre i5.
Aula FPB 2	13 ordenadores ACER Aspire XC-705
Salón de actos. 0.09	Ordenador sobremesa. HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100 Pizarra Interactiva Smartboard de 77" Proyector Epson
Laboratorio de Ciencias 0.08	Ordenador sobremesa Proyector Epson
Laboratorio de Física. 0.07	Ordenador sobremesa Proyector Acer s1283
Aula de informática 1. 0.36	19 ordenadores sobremesa. Lenovo. I5. Panel digital interactivo. Cañón proyector Epson.
Aula de plástica. 0.37	Cañón proyector Ordenador sobremesa: HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100
Aula de tecnología 1. 0.25	20 HP ProBook Fortis 14 G9. 1 impresora 3D (marca *Prusa*) Panel digital interactivo.
Aula de tutorías	Ordenador sobremesa. DOMINION BLANCO Intel Core 2 DUO 6400
Gimnasio	Ordenador sobremesa. Proyector. Excelvan. Led.
Hall	Panel digital interactivo portátil.
Aula de Informática 2. 1.01	27 ordenadores sobremesa. HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100. Panel digital interactivo portátil. Cañón proyector.
Aula Bilingüe	Panel digital interactivo. Ordenador sobremesa. Intel(R) Core(TM) i5
Aula de Pedagogía Terapéutica	Panel digital interactivo. 5 ordenadores sobremesa - 2 APD.Intel Pentium Gold G6400 4 GHz - AMD Athlon 64x2Dual Core Processor 4000+ - Intel(R) Core(TM) i3-4005U CPU @ 1.70GHz - ASUSTeK COMPUTER INC.Intel(R) Celeron(R) CPU G1840 2.80GHz
Aula de Música 1. 1.32	Pantalla interactiva. Cañón proyector. Ordenador APD. Intel Pentium Gold G6400 4 GHz
Aula de música 2. 1.31	TV portátil 55´´ Ordenador sobremesa. Intel(R) Core(TM) i5
Sala Doble. 2.09-2.10	Ordenador sobremesa**.** ACER Aspire XC-705 TV 65´´
Audiovisuales 1. 2.01	Pantalla interactiva. Ordenador HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Audiovisuales 2. 2.02	Pantalla interactiva. Ordenador APD. Intel Pentium Gold G6400 4 GHz
Audiovisuales 3. 2.05	TV 65´´ Ordenador HP ProDesk 400 Procesador i3- 12100.

Las aulas de informática y el armario de mini portátiles de uso común cuentan con un sistema de reservas online. Los horarios de uso de estas aulas se distribuyen de manera que los bloques temáticos TIC de cada materia tengan asignado su espacio, mientras que el resto del horario queda disponible para otras asignaturas.

Respecto al uso de teléfonos móviles, su uso está prohibido para los alumnos, salvo cuando el profesor autorice su uso con fines educativos, para lo dispondrán de una autorización ad hoc.

Los equipos están funcionando correctamente, y están conectados al dominio de la Junta, permitiendo el acceso tanto a profesores como a estudiantes a través de las credenciales de Educacyl.

En cuanto a los sistemas operativos, contamos con licencias de Windows 7, 8, 10 y 11. El paquete ofimático principal es Office 365, aunque también se utilizan programas gratuitos para la edición de imágenes, audio y vídeo. Algunas materias requieren el uso de software específico, que también está disponible.

El mantenimiento de los equipos lo gestionan la secretaría y el responsable de medios informáticos. Además, los técnicos de Escuelas Conectadas se encargan de las incidencias más complejas. Los profesores tienen acceso a un forms donde pueden registrar cualquier problema o incidencia que surja.

En caso de que se necesite instalar software específico que no esté disponible en el "Centro de Software", o si el mantenimiento necesario excede lo que responsable de medios informáticos puede realizar, los técnicos del CAU se encargan de estas tareas.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Todas las aulas del centro están equipadas con conexión Wifi o con red cableada, lo que garantiza un acceso a internet rápido y estable en todos los espacios. En el apartado anterior se detalló el equipamiento disponible en cada aula.

El acceso a la red Wifi se realiza mediante las credenciales de Educacyl, lo que permite a tanto profesores como estudiantes conectarse fácilmente a la red. En la red cableada se ha instalado utilizando cable UTP categoría 5. Para integrarlo de manera eficiente, se han utilizado canaletas y accesos realizados sobre el falso techo. Este año se cambiará todo el cableado del centro.

La red inalámbrica se gestiona a través de un rack específico y es supervisada por los técnicos de "Escuelas Conectadas". Existen tres redes principales:

- **Red de administración:** Esta red conecta los ordenadores de dirección, secretaría, jefatura de estudios y la oficina de administración. Su uso está destinado a las funciones administrativas y operativas del centro.
- **Red de alumnos:** Conecta los ordenadores de las diferentes aulas docentes, las aulas de informática, tecnología, plástica, música y cualquier otro dispositivo conectado por Wifi. Está diseñada para uso exclusivo de los estudiantes, quienes acceden a ella mediante su usuario y contraseña de Educacyl, tal como se mencionó anteriormente.
- **Red de profesorado:** Esta red conecta los ordenadores de la sala de profesores, los equipos de los distintos departamentos y la biblioteca. Los profesores también pueden conectarse a esta red con sus dispositivos personales a través de Wifi utilizando sus credenciales de Educacyl.

El mantenimiento y la gestión de la red son coordinados por secretaría y llevados a cabo por los técnicos de Escuelas Conectadas, quienes garantizan su correcto funcionamiento y resolución de incidencias.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

Disponemos de planos del centro distribuidos por aulas. El CAU dispone de planos con la situación de los diferentes racks.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Para llevar a cabo la planificación de estas actuaciones se tendrá el inventario de todos los equipos y servicios actualizado.

Medida: Adquisición de Equipos y Servicios

- **Estrategia de desarrollo:** Solicitud de equipos necesarios a la Dirección Provincial (DP), previa consulta y estudio con los departamentos. **Responsables:** Secretaría, jefes de Departamento, Dirección Provincial.
- **Estrategia de desarrollo:** Estudio de las necesidades de software distinto al proporcionado por la Junta de Castilla y León (JCYL) y adquisición de este, si es posible. **Responsable:** Secretaría.

Medida: Mantenimiento de Equipos y Servicios

- **Estrategia de desarrollo:** Solución de problemas de IES2000, más allá de un simple reinicio interno.
  Responsable: Soporte técnico de SIGIE de Salamanca.
- **Estrategia de desarrollo:** Solución de problemas con el servidor. Responsable: Soporte técnico de SIGIE de Salamanca.

- **Estrategia de desarrollo:** Solución de problemas relacionados con Escuelas Conectadas. Responsable: Soporte técnico del CAU.
- **Estrategia de desarrollo:** Mantenimiento y soporte de otros tipos de software y equipamiento (fotocopiadoras, etc.).
  Responsable: Empresa proveedora.

Medida: Reciclado de Equipos

- **Estrategia de desarrollo:** Los equipos obsoletos serán utilizados para las prácticas en las clases de tecnología.
  Responsables: Secretaría, Departamento de Tecnología.
- Estrategia de desarrollo: Reciclaje de consumibles.
  Responsable: Empresas proveedoras de consumibles.

Medida: Reactualización de Equipos y Servicios

- **Estrategia de desarrollo:** Estudio de la posibilidad de actualizar los equipos existentes e incorporar nuevo hardware con este fin.
  Responsables: Secretaría.
- **Estrategia de desarrollo:** Actualización del software cada vez que haya nuevas versiones disponibles.
  Responsables: Secretaría, Soporte técnico del CAU.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Para conseguir una mejor inclusión y equidad en el uso de las TIC, cada inicio de curso los alumnos realizan una encuesta digital (colgada en la página web del centro) que nos permite conocer su entorno digital y así poder actuar sobre el alumnado que tiene peores condiciones en este aspecto, llegando incluso a realizar un préstamo de dispositivos.

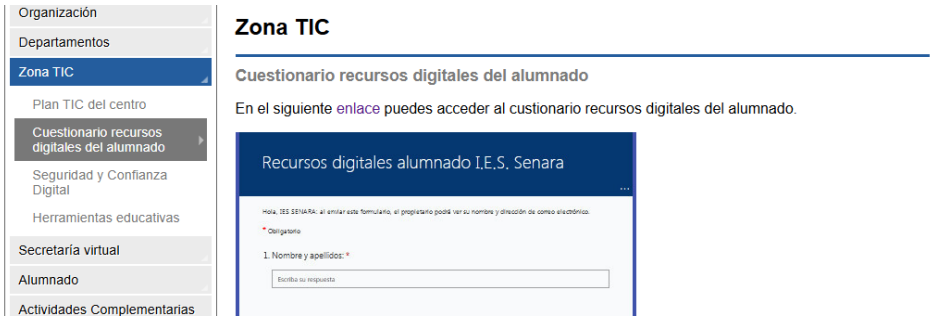

En este sentido, el plan para paliar la brecha digital recoge tanto este diagnóstico, como distintas medidas y acciones como la que se menciona del servicio de préstamo que se realiza a través de la página de educacyl para lo dispositivos OnLife o a través del centro cuyo documento se comparte.

Educa en digital

Préstamo de equipos

PRÉSTAMO DE EQUIPO INFORMÁTICO

DATOS DEL ALUMNO/A			
Nombre y Apellidos			
Estudios	Grupo	Localidad	
Fecha de entrega			

	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL PRESTADO	
☐	Ordenador Portátil	
☐	Equipo completo (CPU, monitor, teclado y ratón)	
☐	CPU	
☐	Monitor	
☐	Teclado	
☐	Ratón	
☐	Otros	

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR DEL ALUMNO/A QUE SE HACE RESPONSABLE DEL MATERIAL PRESTADO			
Nombre y Apellidos			
D.N.I. / N.I.E.		Teléfono	

RESPONSABILIDADES DEL USUARIO

- La instalación y mantenimiento del equipamiento, durante el periodo de préstamo, es responsabilidad del beneficiario.
- El beneficiario es responsable de la custodia y del buen uso del equipamiento en préstamo.
- En caso de extravío del equipamiento prestado o de alguno de sus accesorios, el beneficiario es responsable de la reposición de los mismos.

En Ibiblafuente, a ____ de _____ de _____

Fdo.:_____

3. Diagnóstico de la Situación

- Realizar una encuesta inicial para detectar las necesidades digitales del profesorado como del alumnado.
- Evaluar el estado y disponibilidad del equipamiento tecnológico en el centro.
- Identificar alumnos en situación de vulnerabilidad digital.

4. Medidas y Acciones

4.1. Acceso a Dispositivos y Conectividad

- Solicitar a lo largo del curso a la administración competente aquellos recursos que se perciben necesarios (tablets, portátiles, etc.).
- Crear un sistema de préstamo de dispositivos para estudiantes con dificultades económicas.

4.2. Formación en Competencias Digitales

- Impartir talleres de formación en herramientas digitales al inicio de curso para profesores, para así explicar el funcionamiento a nivel digital del centro.
- Establecer un porfolio con el progreso digital del alumnado.
- Organizar grupos de trabajo que más interés suscite entre el profesorado sobre herramientas TIC.
- Desarrollar un programa de "Alumnos-Tutores Mentores" donde estudiantes, tutores o profesores con mayores competencias digitales apoyen a sus compañeros.
- Desde las tutorías ayudar a las familias que necesiten conocimientos para acceso a Educacyl y sus herramientas (Stilus, página web,...)
- Publicitar a través de la página web del centro el acceso a Stilus y doble autenticación.

Actuaciones con las familias				
Actuación	**Responsable**	**Destinatarios**	**Lugar**	**Temporalización**
Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a	Departamento de orientación y tutores.	Familias de los alumnos.	Cuestionario en papel o, si es posible, en	A comienzos de curso y cada vez que se incorpore un alumno nuevo.

equipamiento y conectividad.			Forms.	
Préstamo de dispositivos: Miniportátiles.	Jefatura de estudios	Alumnado.	En casa.	A comienzos de curso y cuando sea necesario.

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	**Responsable**	**Destinatarios**	**Lugar**	**Temporalización**
Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365, Aula virtual y Teams.	Tutor o profesor de tecnología.	Alumnos de 1º y 2º ESO.	Aula de referencia o aula de informática.	Primer trimestre.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La estructura y el funcionamiento son adecuados, y no se reportan incidencias relevantes de manera habitual. En la carpeta compartida de Claustro se encuentra una hoja para registrar incidencias informáticas. De esta forma, cualquier profesor que detecte un problema en un equipo puede apuntar los detalles del aula, el equipo afectado y el problema. Luego, el encargado de mantenimiento o la empresa responsable de la gestión de los equipos se encargarán de solucionarlo en el menor tiempo posible.

Propuesta de mejora y/o innovación	**Responsable**	**Temporalización**
Elaboración de un espacio en la web de centro que informe de los riesgos de uso de internet y medidas para prevenirlos. Difusión y comunicación de este a la Comunidad Educativa.	Comisión TIC y responsable de la página web	Final de curso
Actualización del inventario TIC del centro	Comisión TIC	Primer trimestre
Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.	Comisión TIC	Primer trimestre
Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.	Comisión TIC	Primer trimestre

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo:

Instrumento	Responsable	Temporalización
Hoja de incidencias TIC	Todo el profesorado	Todo el curso
Memoria de departamento	Profesorado del departamento	Final de curso
Memoria (apartado referente a las TIC)	Profesorado responsable.	Final de curso
Cuestionario de satisfacción	A rellenar por las familias	Final de curso
Cuestionario de satisfacción	A rellenar por el profesorado	Final de curso

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

Acción: mejorar el sistema de reserva de equipamiento y aulas informáticas

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Mejorar el sistema de reserva de aulas informáticas y ordenadores portátiles.	Elegir una aplicación y llevar a cabo la configuración de la misma. RESPONSABLE: Coordinador TIC	Durante el curso
	Realizar pruebas y evaluar que este cambio supone una mejora. RESPONSABLE: Comisión TIC.	Tercer trimestre

Acción: mejorar la gestión de las incidencias informáticas en el centro

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Implantar definitivamente la gestión de incidencias informáticas.	Elección e implantación de la aplicación para centralizar la gestión de incidencias informáticas y comunicarlas a ASISTA3. RESPONSABLE: responsable de medios informáticos y secretaría.	*Segundo trimestre*

3.8 Seguridad y confianza digital.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

El acceso a la red se realiza utilizando las credenciales de Educacyl tanto en la red Wifi como cableada, ya que la totalidad de los equipos del centro están en el Dominio de la Junta de Castilla y León, lo que facilita al centro la seguridad tanto de las redes como de los equipos.

En cuanto a la confianza y seguridad digital es máxima, cada poco tiempo la sesión establecida se desconecta pidiendo otra vez usuario y contraseña, esto impide los casos de suplantación de identidad. Los datos relativos a la identidad de alumnos y profesores, como relativos a las calificaciones académicas se alojan en los servidores de Junta de Castilla y León, teniendo solo acceso a los mismos el personal autorizado.

El coordinador TIC y el equipo directivo son los responsables de integrar las medidas de seguridad en las actividades educativas del centro. Asegurar que los recursos tecnológicos utilizados sean seguros y cumplir la política de seguridad de la Junta.

En cuanto a la formación y sensibilización en seguridad y bienestar digital, es responsabilidad del claustro de profesores en su totalidad y más concretamente de los tutores en todas aquellas actividades relacionadas.

La seguridad en el aula Moodle, alta y baja de usuarios, creación de cursos es responsabilidad de un profesor del centro, que tiene el rol de administradora del Aula Virtual.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales.

Todos los documentos que usa el profesorado relacionado con datos personales o académicos, imágenes de alumnos, ...están almacenados en la nube virtual OneDrive del centro proporcionada por la Junta de Castilla y León, siempre respetando lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos.

La comunicación con las familias se hará mediante el uso del módulo Stilus Comunicaciones, integrado en el portal de la Junta. Cada miembro de la comunidad tiene un rol donde accede a los datos de comunicación a los que tiene acceso por ser docente y equipo directivo. Para ello es necesario cerciorarse que toda la comunidad tiene acceso con su cuenta de Educa (se informará de ello en los canales de difusión oficiales, Página WEB y redes sociales).

La comunicación de las calificaciones de evaluación será individualizada y dirigida a las familias mediante el módulo de Stilus Evaluación. Cada docente sólo tiene acceso a información de sus alumnos y las familias acceden digitalmente mediante el módulo Stilus Familias.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

El tratamiento de información, datos personales y uso correcto de Internet se trabaja no sólo en las áreas de Tecnología y Digitalización sino también en tutorías, talleres y cursos de formación.

Para el alumnado, este es un aspecto importante contemplado dentro del plan de acción tutorial (**evidencia**) que se trabaja en todos los niveles de manera graduada mediante los siguientes talleres:

- NAVEGO SIN NAUFRAGAR (ASECAL Diputación)
- RIESGOS DE INTERNET (Plan Director)
- USO SEGURO DE INTERNET Y CONFIANZA DIFITAL (Plan de seguridad y confianza digital del Área de Programas Educativos)

En el presente curso académico se ha participado en el Día de Internet Segura del martes 11 de febrero organizado por Incibe.

En la web del centro, más concretamente en la zona del TIC, se dispone de enlaces (http://iessenara.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=19&wid_item=99) con herramientas de seguridad y confianza digital para que pueda ser consultado por el resto de la comunidad educativa.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad, el centro tiene previsto protocolos de evaluación mediante cuestionarios realizados a los alumnos, profesorado y equipo directivo (Área 8 Seguridad y confianza digital https://forms.office.com/e/tJewfSbxdi) que permitan determinar el grado de conocimiento de estos aspectos por parte de la comunidad educativa, así como establecer medidas para incrementar la seguridad.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora

Acción 1: Formación sobre Seguridad y Confianza Digital

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Incluir en el plan de formación de centro, actividades formativas para los docentes y a las familias sobre seguridad y confianza digital.	Realización de cursos específicos de seguridad y confianza digital **RESPONSABLE:** Equipo directivo	2025-2026
Analizar las actividades y talleres que ya se realizan y valorar su modificación o nuevas modificaciones	Analizar las actividades y talleres que ya se realizan y valorar su modificación o nuevas modificaciones **RESPONSABLE**: Jefatura de Estudios, Orientación, Comisión TIC	Anualmente

Acción 2: Establecer medidas para evaluar y establecer medidas para incrementar la seguridad de datos, redes y servicios

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar cuestionarios para alumnos, profesores y equipo directivo para evaluar el conocimiento de medidas de seguridad que permitan incrementar la misma	Elaboración de cuestionarios. **RESPONSABLE:** coordinado TIC	Próximos dos cursos.
	Implantación de mecanismos que permitan aumentar la seguridad de los datos, redes y servicios. **RESPONSABLE**: coordinador TIC y equipo directivo.	Próximos dos cursos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc … .

Los miembros de la Comisión TIC realizarán anualmente una evaluación de cada una de las áreas recogidas en el plan. Se realizará a través de los siguientes formularios.

ÁREA	ENLACE AL FORMULARIO
Área 1: Organización, gestión y liderazgo	https://forms.office.com/e/aEi8NeyFD0
Área 2: Prácticas de enseñanza-aprendizaje	https://forms.office.com/e/4Dtx16Rr6M
Área 3: Desarrollo profesional	https://forms.office.com/e/8suP4RbgPM
Área 4: Procesos de evaluación	https://forms.office.com/e/PF37yaSdcM
Área 5: Contenidos y currículos	https://forms.office.com/e/53Bt5QKJCt
Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social	https://forms.office.com/e/1LHNU5UUUd
Área 7: Infraestructura	https://forms.office.com/e/Vnpf5ziXPb
Área 8: Seguridad y confianza digital	https://forms.office.com/e/tJewfSbxdi

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de su dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

La comisión TIC realizará la evaluación del grado de consecución de 1 a 5 de los objetivos propuestos a través del formulario y teniendo como referencia los siguientes indicadores de logro:

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
OBJETIVO	**INDICADORES DE LOGRO**
Integración de las TIC en la enseñanza: Promover el uso habitual de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Autoevaluación del profesorado en la memoria final de curso sobre su grado de utilización de las TIC.

Formación del alumnado: Capacitar a los estudiantes en el uso seguro, responsable y crítico de las nuevas tecnologías, contando con la colaboración de entidades externas cuando sea necesario.	Número de actividades realizadas dentro del Plan de Acción Tutorial.
Actualización docente en TIC: Favorecer la formación continua del profesorado en nuevas tecnologías mediante un itinerario específico en el plan de formación del centro. Además, proporcionar información sobre cursos y proyectos de innovación relacionados con esta temática.	Nº. de profesores que han participado en la línea TIC del Plan de Formación. Nº de profesores que han participado en cursos de formación TIC que se han ofrecido al centro.
Apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales: Emplear las TIC como herramienta pedagógica para reforzar y apoyar el aprendizaje de estos estudiantes.	Autoevaluación del profesorado de pedagogía terapéutica sobre el uso de recursos TIC en sus clases.
Ampliación del repositorio de herramientas TIC: Enriquecer la colección de recursos digitales organizados por materias y niveles a través del Aula Moodle.	Nº de departamentos con repositorio TIC en el repositorio compartido en OneDrive.
Aprovechamiento del material de CódiceTIC: Potenciar el uso de los recursos tecnológicos recibidos mediante la realización de actividades de programación y robótica, promoviendo el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y el uso de impresora 3D.	Nº de situaciones de aprendizaje desarrolladas con el material recibido en los dos últimos cursos. Nº de docentes que han participado en la formación sobre el uso de estos materiales.
Fomento de la creación de recursos propios: Incentivar la elaboración de materiales digitales por parte del profesorado.	Autoevaluación docente sobre el uso de herramientas TIC en la enseñanza (formularios de valoración en la memoria final).
Asesoramiento en el uso del portfolio digital: proporcionando apoyo al profesorado en la utilización de herramientas digitales como Adittio e Idoceo para facilitar la gestión del aula y la evaluación.	Nº de profesores que utilizan Adittio e Idoceo en el centro
Información sobre certificación digital: Mantener al profesorado informado sobre las diferentes vías de certificación de la	Valoración del profesorado

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

competencia digital y los cursos disponibles.	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVO	**INDICADORES DE LOGRO**
Incorporación de las TIC en los documentos institucionales: Asegurar que las tecnologías de la información y la comunicación estén presentes en la planificación y organización del centro.	Presencia de un apartado específico sobre las TIC en los documentos institucionales. Nº de objetivos relacionados con la integración de las TIC en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y la Programación General Anual (PGA).
Uso generalizado de herramientas digitales para la gestión: Promover el empleo de plataformas como Aula Moodle, Office 365 (OneDrive, Teams y Stilus), GECE, y la página web del centro para optimizar la gestión administrativa y académica.	Nº de aulas activas en Moodle y grupos creados en Teams. Nº de visitas registradas en la página web del centro.
Información en el uso de Stilus: Facilitar la adaptación del profesorado y las familias a las nuevas herramientas de Stilus a medida que sean implementadas.	Valoración de las familias sobre la información recibida en el uso de estas plataformas. Porcentaje de familias que se comunican mediante Stilus Comunicaciones.
Actualización y uso de la web y redes sociales: Mantener la página web, las redes sociales y la revista del centro como canales de comunicación esenciales y fomentar su uso entre los distintos sectores de la comunidad educativa.	Revisión trimestral de la actualización de la información publicada en la Web y la revista digital del centro. Nº de seguidores en redes sociales y cantidad de publicaciones realizadas.
Fomento del trabajo colaborativo entre docentes: Impulsar el uso de herramientas digitales como OneDrive o Teams para fortalecer el trabajo en equipo del profesorado.	Grado de satisfacción del profesorado con el uso de estas herramientas colaborativas.

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVO	**INDICADORES DE LOGRO**
Mejora del equipamiento tecnológico: Optimizar los recursos TIC del centro mediante la actualización y mantenimiento del hardware existente.	Nº de equipos informáticos mejorados mediante cambio de disco duro o ampliación de memoria RAM.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Renovación de recursos obsoletos: Sustituir progresivamente el equipamiento informático y audiovisual conforme vaya quedando desactualizado.	Nº de equipamiento informático y audiovisual nuevo en el centro.
Participación en programas para la mejora de dotación tecnológica: Inscribirse en concursos, premios y proyectos que permitan ampliar los recursos TIC del centro.	Nº de concursos, premios y proyectos en los que el centro ha participado.

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora

Los indicadores de logro de las propuestas de mejora planteadas en este plan están expuestos en la descripción del plan de acción de cada una de las áreas.

4.2 Evaluación del plan.

La comisión TIC realizará al finalizar el curso un informe que se incluirá en la memoria final del centro en la que se reflejarán los resultados obtenidos en los formularios descritos en el punto 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.2.1 Grado de satisfacción del Plan

Basándose en los resultados obtenidos a través de las diversas evaluaciones realizadas mediante distintos formularios, la comisión TIC llevará a cabo un análisis del desarrollo del plan, considerando los siguientes aspectos:

- Nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Nivel de ejecución de las acciones previstas en las líneas de actuación.
- Grado de seguimiento y cumplimiento de los procesos de evaluación del plan.

4.2.3 Valoración de la difusión y la dinamización realizada.

En el informe final de la comisión TIC realizará una valoración del grado de difusión que se ha conseguido del plan, así como el impulso que se ha generado en el uso de las TIC con el plan implantado. valoración teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de conocimiento del plan por los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Grado de impulso generado en el centro en el uso de las TIC a raíz de la implantación del plan.

4.2.4 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis de la información recopilada durante el proceso de actualización del Plan TIC ha permitido ajustar las propuestas de mejora a la realidad concreta del centro. Las mejoras están diseñadas desde un enfoque realista y sobre todo en el que prime la viabilidad, se busca la integración efectiva de las TIC en el centro.

- A partir de los formularios de valoración del Plan TIC se pueden extraer las siguientes conclusiones:
- La participación de la comunidad educativa ha sido clave para la elaboración de este Plan.
- La implementación del Plan requiere un proceso de adaptación progresivo por parte de toda la comunidad educativa.
- En todas las áreas existen oportunidades de mejora que se abordarán en los próximos cursos, priorizando aquellas con resultados más bajos.
- La adaptación del Plan al contexto específico del centro y del claustro es fundamental para su correcta aplicación.
- El objetivo principal del Plan TIC sigue siendo el mismo: lograr una organización y un profesorado digitalmente competente, capaces de formar alumnos preparados para afrontar su vida adulta en un mundo digitalizado.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización del plan.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

La redacción de las propuestas de mejora por parte de la Comisión TIC constituyen el último escalón del proceso de evaluación. Será la propia comisión la que realice una priorización de estas propuestas en función del impacto o relevancia y la urgencia que tengan en el proceso de integración de las TIC en el centro.

4.3.2 Procesos de revisión y actualización

El proceso de revisión y actualización del Plan se realizará de forma anual a través de las estrategias y métodos reflejados en apartados anteriores (formularios, memorias…). En la siguiente infografía se condensa como ha de ser el trabajo anual para la actualización del Plan TIC.